

ra de Valdebebas, en el sentido de que el plazo de presentación de plicas es de dos meses y no el de cuatro meses, como se decía, subsistiendo los demás extremos del referido anuncio.

Dicho plazo empezará a contarse a partir de la publicación del presente anuncio.

Madrid, 22 de mayo de 1980.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.129-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tous (Valencia) referente a la subasta de terrenos que se cita.

Por error, en fecha 20 de mayo de 1980, se publicó anuncio de subasta de terrenos en el «Boletín Oficial del Estado» número 121, ya publicado con anterioridad en el número 118, de 14 de mayo del corriente, por lo que queda anulado el citado anuncio de 20 de mayo, y a los efectos de cómputo de tiempo será válido el de fecha 14 de mayo del presente año.

Tous, 22 de mayo de 1980.—El Alcalde, José Domenech.—3.167-A.

Resolución del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona) referente al concurso para la contratación del servicio de limpieza de las Dependencias Municipales.

El Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona), anuncia la exposición al público

del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas y subsiguiente concurso para la contratación del servicio de limpieza de las Dependencias Municipales.

1.º En cumplimiento de los artículos 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se expone al público, a efectos de reclamación durante el plazo de ocho días, el pliego de condiciones para la adjudicación del referido Servicio.

2.º Las plicas podrán presentarse durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, en la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas.

3.º Las proposiciones se presentarán en un sobre cerrado, que se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso para la contratación del servicio de limpieza de las Dependencias Municipales», conteniendo la documentación indicada en el pliego de condiciones.

4.º El concurso se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de plicas.

5.º Todos los plazos se contarán a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio.

6.º El pliego de condiciones estará de manifiesto en dicha Secretaría desde las nueve a las trece horas.

7.º Dada la índole del contrato no se fija tipo de licitación.

8.º La duración del contrato será de cuatro años prorrogables de año en año.

9.º Los pagos se efectuarán mensualmente y su cifra se consignará anualmente en el presupuesto municipal ordinario.

10. La garantía provisional para tomar parte en el concurso será de 300.000 pesetas, y la definitiva, del 4 por 100 del importe del remate.

11. El concesionario deberá tomar a su cargo para la prestación del servicio a las personas que actualmente lo realizan.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de); enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Viladecans para contratar el servicio de limpieza de las Dependencias Municipales, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la provincia), número, de de de 1980, se obliga a presentarlo, con sujeción estricta al pliego de condiciones, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas anuales.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Viladecans, 23 de abril de 1980.—El Alcalde, Juan Masgrau Marcet.—2.683-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «José Vicente Lleó Valor», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, edificio «INIA», durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 6.164.

Empresa cuya inscripción se solicita: «José Vicente Lleó Valor», domicilio en calle Ramón y Cajal, 37, 4.º, Valencia.

Título de la publicación: «Trajín».

Lugar de aparición: Valencia.

Periodicidad: Semanal.

Formato: 40 por 28 centímetros.

Número de páginas: De 16 a 24.

Precio: 30 pesetas.

Ejemplares de tirada: 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar al público del área metropolitana de Valencia de cuantas ofertas de compraventa, cambio, alquiler, contactos y trabajo. Comprenderá los temas de vivienda, casa-hogar, trabajo, deportes, automóviles y miscelánea.

Director: Don José Vicente Lleó Valor (publicación exenta de Director periodística).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 18 de diciembre: «Contenido Especial».

Madrid, 23 de abril de 1980.—El Subdirector general.—1.475-D.

Dirección General de la Función Pública

SERVICIO DE ASUNTOS SINDICALES

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/77, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/77, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las diez treinta horas del día 21 del mes de mayo de 1980 han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Autónomo de Trabajadores del Ayuntamiento de Madrid», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Ayuntamiento de Madrid. Funcionarios y contratados en régimen de derecho administrativo de dicho Ayuntamiento, siendo los firmantes del Acta de constitución: Doña María Emilia Pérez Jiménez, doña Carmen Vilches Fajardo, don Francisco Zugasti Jiménez y doña Rosa María Casado Más.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a José Capdevila Ordóñez, cuyo último domicilio conocido era

en Barcelona, avenida Meridiana, 293, cuarto cuarta, inculcado en el expediente número 230/80, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 1.560 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía, y por tanto de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo, se notifica al interesado que a las diez horas del día 28 de mayo de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndose por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 15 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—7.920-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Manuel Mora Morante, cuyo último domicilio conocido era en Barcelona, calle Riereta, 27, quinto primera, inculcado en el expediente número 183/80, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 1.670 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en

principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía, y por tanto de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo, se notifica al interesado que a las diez horas del día 28 de mayo de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndose por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 15 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—7.919-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Lorenzo Vicente Garcés Artieda, cuyo último domicilio conocido era en calle Gran Capitán, 36 y 41, primero segunda, Sabadell (Barcelona), inculcado en el expediente número 156/80, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 5.435 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía, y por tanto de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo, se notifica al interesado que a las diez horas del día 28 de mayo de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndose por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 17 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—7.913-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica al desconocido propietario del automóvil, marca «Volkswagen», sin matriculas, al parecer, abandonado en la calle de la Industria, de Badalona (Barcelona), afecto al expediente número 426/80, instruido por aprehensión del citado automóvil, mercancía valorada en 25.100 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía, y por tanto de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo, se notifica al interesado que a las diez horas del día 28 de mayo de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a

derecho, advirtiéndose por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 17 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—7.912-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica al desconocido propietario del automóvil, marca «Mercedes», sin matriculas, al parecer, abandonado en «Auto Juncosa», de la calle Escipión, de Barcelona, afecto al expediente número 425/80, instruido por aprehensión del citado automóvil, mercancía valorada en 25.100 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía, y por tanto de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo, se notifica al interesado que a las diez horas del día 28 de mayo de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndose por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 17 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—7.911-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica al desconocido propietario del automóvil, marca «Volkswagen Golf», sin matriculas, al parecer, abandonado en las afueras de Calella (Barcelona), afecto al expediente número 424/80, instruido por aprehensión del citado automóvil, mercancía valorada en 25.100 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía, y por tanto de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo, se notifica al interesado que a las diez horas del día 28 de mayo de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndose por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 17 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—7.910-E.

JAEN

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a D. Doerr Taylor, súbdito francés, sin domicilio conocido en España, presunto inculcado en expediente 35/80, que por acuerdo de la

presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 29 de mayo de 1980 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el párrafo 3) del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de las mercancías afectas al expediente más arriba numerado y en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Jaén, 16 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—7.940-E.

LAS PALMAS

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Samuel Olaiyiwolo Adegboro, sin domicilio conocido, inculcado en el expediente número 116/79, instruido por aprehensión de droga, mercancía valorada en 33.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía, y por tanto de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo, se notifica al interesado que a las nueve horas del día 16 de junio de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndose por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Las Palmas, 13 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—7.816-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a José Fernando Tavio Machín y Alberto Pérez Martín, sin domicilio conocido, inculcados en el expediente número 115/79, instruido por aprehensión de droga, mercancía valorada en 2.100 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía, y por tanto de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo, se notifica a los interesados que a las nueve horas del día 16 de junio de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndose por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Las Palmas, 13 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—7.817-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento

de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Adolfo García Cánovas, cuyo último domicilio conocido era en calle Italia, número 48, Las Palmas, inculcado en el expediente número 99/79, instruido por aprehensión de droga, mercancía valorada en 25.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía, y por lo tanto de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo, se notifica al interesado que a las nueve horas del día 16 de junio de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Las Palmas, 13 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—7.818-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Francisco Javier Fojo Rodríguez y Angel Mazón Vargas, cuyos últimos domicilios conocidos era de los dos en Apartamentos Los Molinos, 834, San Bartolomé de Tirajana, inculcados en el expediente número 108/79, instruido por aprehensión de droga, mercancía valorada en 3.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía, y por tanto de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo, se notifica a los interesados que a las nueve horas del día 16 de junio de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Las Palmas, 14 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—7.814-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Mario Colmenero Torres, cuyo último domicilio conocido era en Cl. Bentagache, 10, bajo, Las Palmas, inculcado en el expediente número 8/80, instruido por aprehensión de droga, mercancía valorada en 8.500 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía, y por tanto de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante

el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo, se notifica al interesado que a las nueve horas del día 16 de junio de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Las Palmas, 14 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—7.815-E.

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de Saturnino Cabello Zaldivar, con último domicilio conocido en calle de San Alejandro, 53, 2.º, 3.º, de Barcelona, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 26 de mayo de 1980, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 112/80, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto; advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

Madrid, 20 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—8.113-E.

MÁLAGA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Jorge Hernández Quiles y Alejandro Amaral Béjar da Silva, cuyos últimos domicilios conocidos eran en urbanización «Linda Vista», San Pedro de Alcántara (Málaga), y urbanización «Las Delicias», Estepona (Málaga), respectivamente, inculcados en el expediente número 88/80, instruido por aprehensión de un turismo marca «Renault-5», matriculada falsa, mercancía valorada en 180.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía, y por tanto de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo, se notifica a los interesados que a las diez treinta horas del día 16 de junio de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Málaga, 12 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—7.799-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Mohamed Larbi Chal-

hani, Bachir Omar Saber, Mohamed Handaqui y Mina Mohamed El Al Lili, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Tánger, calle Denimakada, 33; Tánger, sin domicilio conocido; calle Los Negros, bloques 21, 22, Málaga; urbanización «Las Palmeras-Torre del Limonar», planta 12, D, Málaga, respectivamente, inculcados en el expediente número 432/79, instruido por aprehensión de 106 kilogramos de hachís, mercancía valorada en pesetas 10.600.000, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía, y por tanto de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo, se notifica a los interesados que a las diez treinta horas del día 16 de junio de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Málaga, 12 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—7.800-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Claudio del Mónaco, Palmitesta Patrizia in del Mónaco, Coci Salvatore y Claudio Giammanco, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Torino (Italia), calle Corso Correnti, 85, los dos primeros; calle Monteponi, 40, Torino (Italia), y calle Via Forli, 65, Torino (Italia), los dos últimos, respectivamente, inculcados en el expediente número 315/79, instruido por aprehensión de 15 kilogramos de hachís, mercancía valorada en 1.500.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía, y por tanto de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo, se notifica a los interesados que a las diez treinta horas del día 16 de junio de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogados en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Málaga, 12 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—7.801-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Guy Noel Lothoz y Dominique de Saint Laumer, cuyos últimos domicilios conocidos eran en 5, rue du Docteur Lancereaux 75008 Paris (Francia), y 15, rue Loeur Vially de Calvire et Cuire, Francia, respectivamente, inculcados en el expediente número 92/80, instruido por aprehensión de 46 discos long play y 134 discos singles, mercancía valorada en 43.100 pesetas, que en cumplimiento de

lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía, y por tanto de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo, se notifica a los interesados que a las diez treinta horas del día 13 de junio de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto,

en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Málaga, 14 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—7.941-E.

MINISTERIO DE CULTURA

Radiotelevisión Española

La Dirección General de Radiotelevisión Española ha aprobado la cobertura de una plaza de Ayudante de Peluquería, con destino en el área sectorial de Televisión Española en Madrid.

El sistema de cobertura será el descri-

to en la Ordenanza Laboral de Radiotelevisión Española (Boletín Oficial del Estado números 305 y 306, de 22 y 23 de diciembre de 1977), en el que se especifica, para este caso, concurso de traslado, concurso-oposición restringido y concurso-oposición libre.

El plazo de admisión de solicitudes expira el día 13 de junio de 1980.

La información sobre la convocatoria, de fecha 14 de mayo de 1980, el programa y los modelos de instancias se publican y están a disposición de los interesados en todos los Centros de Radiotelevisión Española.

Madrid, 14 de mayo de 1980.—El Subdirector general de la Gestión Económico-Administrativa de Radiotelevisión Española, Ignacio Martínez-Echevarría.—3.172-A.

BANCO DE EXPANSION INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA (EXBANK)

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en los salones del hotel «Majestic», sito en paseo de Gracia, número 70, de esta ciudad, a las diecisiete horas del día 26 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día 27 de junio, en el propio lugar indicado.

En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios e informe de los accionistas censores de cuentas, relativos al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1979.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, dos titulares y dos suplentes, para el ejercicio social de 1980.

4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

5.º Autorización al Consejo de Administración para proceder a la emisión de bonos de caja de cualquier clase, fijando la cuantía y condiciones de la misma, y ratificación de las emisiones anteriores.

6.º Autorización al Consejo de Administración para que pueda proceder, previa aprobación del Ministerio de Hacienda, a la ampliación del capital social en una o varias veces, fijando la cuantía, condiciones y características de dicha autorización, de acuerdo con lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

7.º Delegaciones que sean procedentes para el cumplimiento de los acuerdos que se adopten sobre los puntos contenidos en el orden del día.

8.º Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento y designación de interventores.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta general que, mediante el presente edicto, se convoca deberán obtener la tarjeta nominativa y personal de admisión a la misma, válida para la primera y segunda convocatoria, en las oficinas de la Sociedad (Vía Layetana, números 158-160), en Barcelona, con cinco

días de antelación, como mínimo, a la fecha de celebración de la Junta y previo cumplimiento de los demás requisitos legales.

Barcelona, 12 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Castilla López.—6.426-C.

BANCO DE FINANZAS

Convocatoria a Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de sus Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el viernes 20 de junio de 1980, a las dieciocho horas treinta minutos, en el domicilio social de la Entidad, General Mola, 101, Madrid. Está previsto que la Junta se celebre en primera convocatoria, caso de no ser así se avisará oportunamente mediante anuncios en la prensa.

Se someterán a los señores accionistas los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios —con informe de los señores accionistas censores de cuentas— y examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1979.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para emitir bonos de Caja.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

El Consejo de Administración ha sido asesorado en Derecho por su Letrado Asesor sobre la legalidad del acuerdo de convocatoria de la Junta general, de conformidad con lo establecido en la Ley 39/1975, de 31 de octubre, y Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

Para concurrir a la Junta, los señores accionistas deberán obtener la correspondiente tarjeta de asistencia, cinco días antes de la fecha en que ha de celebrarse aquélla.

Madrid, 18 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—6.362-C.

BANCO DE FINANZAS, S. A.

BONOS DE CAJA

Emisión de 28 de mayo de 1975

Se pone en conocimiento de los señores titulares de bonos de Caja convertibles del Banco de Finanzas, primera emisión, mayo de 1975, que a partir del próximo

día 28 de mayo se procederá, respecto de los títulos no convertidos, a realizar las siguientes operaciones:

1.ª Pago del cupón número 10 según el siguiente detalle:

	Pesetas
Importe del cupón	35,00
Retención a cuenta. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, Ley de 8 de septiembre de 1978, 15 por 100	5,25
Importe total líquido ...	29,75

2.ª Amortización:

De conformidad con lo dispuesto en las escrituras de emisión y de modificación de las condiciones de conversión, resultarán amortizados todos los bonos no convertidos. Estos bonos, que totalizan la cifra de 1.700.000.000 de pesetas, percibirán una prima especial de amortización del 1 por 100, o sea, 10 pesetas por bono.

El pago del importe de los bonos amortizados y la prima (1.010 pesetas) se efectuará a partir del día 28 de mayo próximo contra entrega de los correspondientes títulos. Tanto dicho pago como el del cupón líquido se efectuará en las oficinas del Banco de Finanzas que a continuación se indican:

Madrid, María de Molina, número 39, Oficina principal. Orense, número 24, agencia número 1.

Barcelona: Avenida Diagonal, número 517.

Bilbao: Gran Vía Lope de Haro, 61.

Valencia: Roger de Lauria, 6.

Madrid, 20 de mayo de 1980.—El Secretario general.—6.361-C.

BANCO DE ANDALUCIA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Entidad convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas para el sábado, día 21 de junio de 1980, a las doce treinta horas y trece treinta horas, respectivamente, en nuestro domicilio social, sito en Jerez de la Frontera, calle José Antonio Primo de Rivera, número 18, en segunda convocatoria, supuesto que de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 13 de los Estatutos sociales, 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no pudiera celebrarse la primera convocatoria, que por el presente anuncio queda asimismo convocada, en el mismo lugar y a las mismas horas de la víspera del referido día 21 de junio del corriente.

Orden del día

Junta general ordinaria

1.º Aprobación de la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias

cias y la gestión social correspondiente al ejercicio de 1979.

2.º Acuerdo legal y estatutario sobre la distribución de los beneficios en la forma que en la Memoria se detalla.

3.º Renuncia de Consejero.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

Junta general extraordinaria

1.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en la forma, cuantía y límites previstos en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

2.º Ampliación del capital social con cargo parcial a la cuenta «Regularización Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre», en las condiciones, requisitos y exenciones legalmente establecidos.

3.º Modificación de los artículos 5.º, 9.º y 26 de los Estatutos sociales.

Jerez de la Frontera, 17 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Moya García.—6.329-C.

BANCO UNION, S. A. (BANKUNION)

Asamblea general de tenedores de bonos de Caja, serie 31.ª, emisión de 6 de diciembre de 1979

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los tenedores de bonos de Caja, serie 31.ª, emisión de 6 de diciembre de 1979, a la Asamblea general, a celebrar, en primera convocatoria, a las doce horas del día 16 de junio de 1980, en el domicilio social de esta Entidad en Barcelona, avenida del Generalísimo Franco, número 525.

De no reunirse la mayoría de las dos terceras partes de los bonos en circulación, se celebrará la Asamblea, en segunda convocatoria, el día 16 de julio de 1980, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

1.º Constitución de la Asamblea y designación del Secretario que ha de levantar acta de la reunión.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Comisario provisional nombrado en la escritura de emisión, su confirmación en el cargo o designación de nuevo Comisario, en su caso.

3.º Aprobación o modificación, en su caso, del Reglamento interno del Sindicato, contenido en la escritura de emisión.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Los tenedores de bonos de Caja que deseen ejercitar su derecho de asistencia deberán depositar sus títulos, o los resguardos de depósito de los mismos, en el domicilio social de Barcelona (avenida del Generalísimo Franco, número 525), o en cualquiera de las sucursales y agencias bancarias de la Entidad emisora, con cinco días de antelación, por lo menos, al señalado para celebrar la Asamblea, recibiendo a cambio la tarjeta de asistencia.

Los tenedores de bonos de Caja tendrán a su disposición y podrán examinar si lo desean, en el domicilio social de la Entidad emisora, el Reglamento del Sindicato de Tenedores de Bonos de Caja, durante los quince días precedentes al señalado para celebrar la Asamblea.

Barcelona, 23 de mayo de 1980.—El Comisario provisional.—6.387-C.

BANCO UNION, S. A. (BANKUNION)

Asamblea general de tenedores de bonos de Caja, serie 32.ª, emisión de 6 de diciembre de 1979

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley de Sociedades Anónimas,

se convoca a los tenedores de bonos de Caja, serie 32.ª, emisión de 6 de diciembre de 1979, a la Asamblea general, a celebrar, en primera convocatoria, a las trece horas del día 16 de junio de 1980, en el domicilio social de esta Entidad en Barcelona, avenida del Generalísimo Franco, número 525.

De no reunirse la mayoría de las dos terceras partes de los bonos en circulación, se celebrará la Asamblea, en segunda convocatoria, el día 16 de julio de 1980, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

1.º Constitución de la Asamblea y designación del Secretario que ha de levantar acta de la reunión.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Comisario provisional nombrado en la escritura de emisión, su confirmación en el cargo o designación de nuevo Comisario, en su caso.

3.º Aprobación o modificación, en su caso, del Reglamento interno del Sindicato, contenido en la escritura de emisión.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Los tenedores de bonos de Caja que deseen ejercitar su derecho de asistencia deberán depositar sus títulos, o los resguardos de depósito de los mismos, en el domicilio social de Barcelona (avenida del Generalísimo Franco, número 525), o en cualquiera de las sucursales y agencias bancarias de la Entidad emisora, con cinco días de antelación, por lo menos, al señalado para celebrar la Asamblea, recibiendo a cambio la tarjeta de asistencia.

Los tenedores de bonos de Caja tendrán a su disposición y podrán examinar, si lo desean, en el domicilio social de la Entidad emisora, el Reglamento del Sindicato de Tenedores de Bonos de Caja, durante los quince días precedentes al señalado para celebrar la Asamblea.

Barcelona, 23 de mayo de 1980.—El Comisario provisional.—6.388-C.

BANCO POPULAR INDUSTRIAL, S. A. (EUROBANCO)

13.ª emisión de bonos de Caja simples

La Entidad emisora tiene por objeto la realización de toda clase de actividades permitidas a los Bancos industriales o de negocios por el Decreto-ley de 29 de noviembre de 1962 y disposiciones complementarias, siendo su finalidad especial la de promoción de nuevas Empresas industriales y agrícolas y la financiación de las mismas.

Domicilio: José Ortega y Gasset, 29, Madrid.

Capital: 1.506.205.000 pesetas.

Suscripción pública de 4.000 millones de pesetas en bonos de Caja, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada uno, si bien podrán ser agrupados en títulos múltiples. La emisión constará de una sola serie y será ofrecida a la par y libre de gastos para el suscriptor.

Suscripción: La Dirección General de Política Financiera del Ministerio de Economía ha acordado señalar el día 24 de mayo de 1980 como fecha para el lanzamiento de la emisión, y el plazo de suscripción «abierto», a que se refiere el Real Decreto de 10 de julio de 1978, será desde el 24 de mayo al 17 de junio de 1980.

Los bonos emitidos podrán suscribirse en la central y sucursales del Banco Popular Industrial, Banco Popular Español y Bancos de Andalucía, Castilla, Vasconia, Galicia y Crédito Balear.

Intereses: 13 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos los días 17 de diciembre y 17 de junio de cada año, siendo, no obstante, el primer cupón a pagar a partir del 17 de diciembre de 1980.

Este tipo de interés será variable, al alza o a la baja, en función de las futuras modificaciones del interés básico del Banco de España vigente en todo momento, incrementándose o disminuyéndose en la misma proporción que represente el aumento o reducción experimentado por el citado interés básico, con un tipo mínimo del 7,50 por 100 y un máximo del 13 por 100 anual en todo caso.

Amortización: La totalidad de los títulos en circulación al cumplirse el octavo año y mediante reembolso en efectivo a la par.

La Sociedad se reserva la facultad de anticipar, total o parcialmente, la amortización de los bonos, dentro de los límites permitidos y en las condiciones y con las formalidades legales establecidas.

Beneficios tributarios: Exención del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, en cuanto a la constitución, modificación, renovación, prórroga expresa y extinción del empréstito, así como la suscripción y transmisión por actos intervivos de los bonos.

Exención del Impuesto General sobre Sucesiones, en cuanto a la transmisión hereditaria de los bonos, cualesquiera que sea su cuantía y exista o no parentesco entre el causante y adquirente, siempre que hubiesen sido adquiridos por el causante dos años antes de la fecha de su fallecimiento.

Deducción de la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de un 15 por 100 de las cantidades invertidas en la suscripción o adquisición de estos bonos con cotización calificada, siempre que el importe de la inversión no exceda del 25 por 100 de la base imponible de este impuesto y se mantenga durante tres años.

Deducción de la cuota del Impuesto sobre Sociedades de un 10 por 100 de las cantidades invertidas en la suscripción de estos bonos, con cotización calificada, siempre que el importe de la cantidad a deducir no exceda del 20 por 100 de la cuota de este impuesto en el ejercicio en que se realiza la inversión. Si la cantidad invertida excediera de dicho límite el exceso podrá deducirse sucesivamente de las cuotas correspondientes a los dos ejercicios siguientes, respetando en todo caso los límites señalados en cada ejercicio.

Si el sujeto pasivo no reduce su plantilla por decisión propia durante los dos ejercicios posteriores a la inversión, los límites señalados se elevarán hasta el 15 por 100 de la inversión y hasta el 25 por 100 de la cuota de este impuesto.

Otros privilegios: Estos bonos son aptos para materializar reservas de las Sociedades de seguros y Entidades de capitalización y ahorro, así como para inversiones obligatorias de las Sociedades de garantía recíproca.

Son igualmente aptos para la inversión de cuenta de ahorro bursátil y préstamos para la difusión de la propiedad mobiliaria.

Cotización bursátil: Se solicitará su admisión a cotización oficial en Bolsa, lo que asegure su liquidez, así como la declaración de «Cotización calificada».

Comisario y Sindicato de Tenedores de Bonos de Caja: A reserva de su aprobación en la primera Asamblea se ha nombrado Comisario de la misma a don Antonio Pérez López.

Los acuerdos relativos a la presente emisión, autorizaciones de los Organismos competentes, Reglamento del Sindicato de Tenedores de Bonos de Caja y folleto de emisión redactado de acuerdo con el Real Decreto de 10 de julio de 1978 y Orden ministerial de 27 de noviembre de 1978 quedan a disposición de los futuros suscriptores en los servicios centrales del Banco emisor, calle José Ortega y Gasset, número 29, Madrid.

Madrid, 24 de mayo de 1980.—6.331-C.

BEGANO, S. A.**Concesionarios de Coca-Cola****Junta general ordinaria de accionistas**

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (avenida del Alcalde Alfonso Molina, s/n.), el día 12 de junio, a las doce horas, en la primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 13, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
2. Situación de la Sociedad al 31 de diciembre de 1979 y aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.
4. Ratificación de nombramiento de Consejero.
5. Acuerdo sobre autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social.
6. Ruegos y preguntas.

La Coruña, 16 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.223-2.

PARQUE DE ATRACCIONES DE VIZCAYA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria para el día 14 de junio de 1980, en primera convocatoria, y 18 de junio de 1980, en segunda convocatoria, ambas a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social.

Orden del día

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1979.
- 2.º Renovación, ratificación, reelección y nombramiento de Consejeros.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980, titulares y suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 22 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—6.343-C.

HOROTEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Puerto de la Cruz (Tenerife), avenida del Marqués de Villanueva del Prado, sin número, para el día 13 de junio de 1980, a las diecinueve horas (19), en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979 y de la gestión del Consejo, si procediere.
- 2.º Actualización de valores al amparo de la Ley 1 de 1979.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de esta Junta o designación de los Interventores, conforme a la Ley para tal fin.

Puerto de la Cruz, 19 de mayo de 1980.—José Meliá Sinisterra, Presidente.—6.344-C.

URME, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se

celebrará en Madrid, en la calle de la Princesa, número 25, para el día 19 de junio de 1980, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Nombramiento, en su caso, de Consejeros.
- 4.º Aplicación del resultado de la regularización según el Decreto-ley 12 de 1973.
- 5.º Actualización de valores al amparo de la Ley 1/79.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta, si procede.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1980.—José Meliá Sinisterra, Presidente del Consejo de Administración.—6.345-C.

ROLDAN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio próximo, a las trece horas, en nuestro domicilio social, calle Barquillo, número 18, 1.º, Madrid, y si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, en el mismo local y hora, el día 27 del mismo mes, según el siguiente

Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979 y la gestión del Consejo de Administración del citado período.
2. Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
3. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Victoriano Muñoz Oms.—6.424-C.

CADECAMPO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 114, el día 11 de junio de 1980, a las diez horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y la gestión social, correspondiente al ejercicio de 1979.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Dimisión y nombramiento de Consejeros.
- 4.º Traslado de domicilio, cambio de nombre o razón social y consiguientes modificaciones estatutarias.

Madrid, 22 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.432-C.

MONTAJES, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado celebrar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 13 de junio de 1980, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, al siguiente día, a la

misma hora, en el domicilio de la Sociedad, calle Mcria de Molina, número 26, Madrid.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1979.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Aprobación del acta de la sesión o nombramiento de interventores para tal fin.

Madrid, 23 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—6.429-C.

MAYC, S. A.

Según el acuerdo tomado en la reunión del Consejo de Administración celebrada el día 21 de mayo de 1980, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, el próximo día 28 de junio de 1980, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 30 del mismo mes y a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobar, si procede, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979.
- 2.º Propuesta de distribución del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Aprobar, si procede, la gestión social del Consejo de Administración hasta el 31 de diciembre de 1979.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Podrán asistir a la Junta general ordinaria los tenedores de acciones que con antelación de cinco días a la fecha de la Junta hayan efectuado el depósito de sus títulos en el domicilio social, para lo que se les expedirá la correspondiente tarjeta de asistencia. Los accionistas podrán delegar su representación en otros socios que no sean personas jurídicas o representantes de ellas, por carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración o por endoso de las tarjetas.

Vergara, 21 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—6.442-C.

INMOBILIARIA COLONIAL, S. A.**Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria.

Por no ser necesario quórum cualificado de asistencia, al tratarse de Junta general ordinaria, se informa a los señores accionistas que la Asamblea se celebrará en primera convocatoria el día 13 de junio próximo, a las trece horas, en el «Salón Barcelona» del Hotel «Princesa Sofía», plaza Pío XII, de esta ciudad.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1979.
- 2.º Aprobar la gestión del Consejo y de la Dirección de la Sociedad durante el expresado ejercicio.
- 3.º Reelección de Consejeros.
- 4.º Designación de los accionistas censores de cuentas para la anualidad de 1980.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas con una o más acciones de la serie A y los que posean 25 acciones, o más, de la serie B, pudiendo reunirlos los que no tengan aquel mínimo y confiar la representación a uno de ellos para alcanzarlo.

Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones y obtener la papeleta de asistencia en el Banco Central (plaza de Cataluña, número 23), o en el Banco de Santander (paseo de Gracia, 5), de Barcelona, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de la Junta.

Barcelona, 19 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Cadena Escuer.—3.249-12.

INMOBILIARIA ISSA, S. A.

Junta general de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales de la Compañía, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar en Valencia, calle Caballeros, número 22, en primera convocatoria, el día 12 de junio de 1980, a las diecinueve horas, quedando asimismo convocada en segunda convocatoria, para el día 13 de junio, a la misma hora y en el propio lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979, así como la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.
- 2.º Acuerdos sobre la aplicación de resultados.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Según los artículos 21 y 24 de los Estatutos sociales, una acción confiere derecho de asistencia a la Junta, y cada veinte acciones dan derecho a un voto, para lo cual los señores accionistas o sus representantes deberán proveerse de las tarjetas de asistencia, que estarán a su disposición en la Secretaría de la Sociedad, calle Caballeros, número 20, 1.º, de Valencia, y en el Banco de Valencia, oficina principal de esta ciudad.

Valencia, 30 de abril de 1980.—Por el Consejo de Administración: Un Consejero, Manuel Mantilla Alvarez.—3.250-13.

SOCIEDAD IBERICA PARA LA PROMOCION DE LA COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DEL PAPEL, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 24 de junio de 1980, a las once treinta horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y el día 25 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de la convocatoria.
- 2.º Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social, correspondiente al ejercicio de 1979.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1980.—El Presidente.—6.361-C.

INMOBILIARIA ABASCAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria

de accionistas de la Sociedad Inmobiliaria Abascal, S. A., que se celebrará el próximo día 10 de junio de 1980, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y, si procediera, el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la calle de Jorge Juan, número 28, segundo derecha, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance de situación, correspondientes al ejercicio de 1979.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Madrid, 23 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—6.369-C.

AIGUA GELIDA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la sala de Juntas A, sita en la tercera planta del nuevo edificio del ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, de la calle Mallorca, 283, el día 27 de junio de 1980, y de no reunirse quórum legal de asistencia, el inmediato día 28, en segunda convocatoria, ambas a las diecinueve horas, y bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuentas, propuesta de aplicación de resultados y gestión social, correspondientes al pasado ejercicio 1979.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio de 1980.
- 3.º Designación de accionistas interventores para la aprobación y firma del acta de la Junta.

Para poder asistir a la Junta deberá cumplirse lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos. Las acciones podrán depositarse en la Caja social o en cualquier Banco de Madrid, Sevilla o Barcelona.

Barcelona, 15 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—1.871-D.

B. OLAÑETA Y JUARISTI, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en el artículo 18 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria anual, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 10 de junio próximo, a las dieciocho horas, y, en segunda convocatoria, a la misma hora, el día 11 de igual mes, en las oficinas de la Sociedad, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico de 1979.
- 2.º Reparto de beneficios.

Eibar, 24 de mayo de 1980.—El Presidente.—2.276-D.

ALICAR, S. A.

Por la presente se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 19 de junio de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce treinta horas, en segunda, en el domicilio social de la misma y bajo el siguiente

Orden del día

1. Presentación de la Memoria y cuentas del ejercicio 1979 y aprobación, en su caso.
2. Propuesta de distribución de resultados.
3. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
4. Cese y nombramiento de Consejeros, según los Estatutos sociales.
5. Nombramiento de censores de cuentas.
6. Informe sobre la marcha de la Sociedad.
7. Ruegos y preguntas.

Alicante, 19 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, José Useros Cortés.—3.232-4.

ALIMENTOS CONGELADOS, S. A.

MARCILLA (NAVARRA)

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social el día 10 de junio próximo, a las doce treinta horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1979.
- 2.º Aplicación de los resultados.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el año 1980.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la sesión.

En el caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria se reunirá en segunda el día 11 de junio, a la misma hora.

Marcilla, 22 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Amadeo Aizpitarte Acha.—3.239-6.

LABORATORIOS LIADE, S. A.

MADRID

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Joaquín Costa, número 20, el día 24 de junio próximo, a las once horas, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria y balance del ejercicio anterior, con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, presentado por el Consejo de Administración.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Aplicación de resultados del ejercicio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Si dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por no reunirse las condiciones exigidas por la Ley, tendrá lugar el siguiente día 25 de junio, en el lugar y hora antes indicados.

Madrid, 22 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Muñoz Marqueta.—6.383-C.

DESHERCA INGENIEROS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio de 1980, a las nueve horas, en primera convocatoria, en las oficinas de Juan Hurtado de Mendoza, 5, 3.º D, y el día 21 de junio, en el mismo sitio y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979.

2. Renovación de cargos del Consejo de Administración.

3. Cambio de acciones al portador por nominativas.

4. Cambio de domicilio social.

5. Ampliación de facultades del Consejero-Delegado.

6. Modificación de los artículos 12 y 13 de los Estatutos sociales.

7. Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Beña Ipiña Idígoras.—6.390-C.

FLETAMENTOS MARITIMOS, S. A.

(MARFLET)

De conformidad con el artículo 130 de la Ley de Sociedades Anónimas se procederá a la amortización de 16.667 títulos en el sorteo que se celebrará el día 2 de junio próximo, a las once horas, en las oficinas que la Compañía tiene en Madrid, calle de Antonio Maura, número 18.

Al acto del sorteo podrán asistir los accionistas y obligacionistas de la Sociedad que hasta dicho momento hayan acreditado su titularidad.

En el plazo de quince días se anunciarán cuáles han sido los títulos amortizados, las cantidades a cobrar y los Bancos en que pueda cobrarse su importe a partir del día 15 de junio de 1980, desde cuyo día cesará el devengo de intereses de las obligaciones, hayan sido o no cobradas.

Ceuta, 14 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, Jesús García Valcárcel, Secretario.—6.391-C.

SUMINISTROS INTERCONTINENTALES, SOCIEDAD ANONIMA

(SUINSA)

El Consejo de Administración de «Suministros Intercontinentales, Sociedad Anónima» (SUINSA), ha acordado convocar Junta general ordinaria, a celebrar el lunes día 16 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y de no producirse quórum al siguiente día e igual hora, en segunda, reunión que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, calle Tánger, número 75, de la ciudad de Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1979.

2. Examen y aprobación de la distribución de resultados y de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio contemplado.

3. Ratificación de los señores Consejeros que han ocupado vacantes; nombramiento, en su caso, de los cargos que exijan esta formalidad.

4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1980.

5. Aprobación del acta de la sesión o designación de dos interventores a estos efectos.

6. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Administrador.—6.440-C.

TUBERIAS Y ACCESORIOS, S. A.

(TASA)

El Consejo de Administración de «Tuberías y Accesorios, S. A.» (TASA), ha acordado convocar Junta general ordinaria, a celebrar el día 16 de junio a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al siguiente día y misma hora,

si fuere necesario, en segunda, en su domicilio social, sito en Polígono Industrial «Can Font de la Parera», La Roca, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1979.

2. Examen y aprobación de la distribución de resultados y de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio contemplado.

3. Ratificación de los señores Consejeros que han ocupado vacantes; nombramiento, en su caso, de los cargos que exijan esta formalidad.

4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1980.

5. Aprobación del acta de la sesión o designación de dos interventores a estos efectos.

6. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Administrador.—6.441-C.

PATRICIO ECHEVERRIA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social el día 18 de junio del presente año, a las cinco de la tarde en primera convocatoria, y en caso de que no hubiera quórum el día siguiente, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1979 y decidir sobre la aplicación de los mismos.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1980.

3. Ruegos y preguntas.

4. Aprobación del acta de la sesión o designación de los interventores a estos efectos.

Madrid, 19 de mayo de 1980.—El Administrador general.—5.817-C.

EXPLORACION MINERA INTERNACIONAL ESPAÑA, S. A.

(EXMINESA)

Por acuerdo adoptado en Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 22 de enero de 1980, esta Sociedad traslada su domicilio social a la calle Miguel Angel, número 15, 1.º, Madrid-10.

Madrid 5 de mayo de 1980.—Alfonso Dehesa, Letrado asesor.—5.230-C.

SICAL, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, carretera del Centro, número 142, el día 23 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 24, en el mismo lugar y hora indicada, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1979.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Para poder ejercer el derecho de asistencia a la Junta, los accionistas deberán

depositar en el domicilio social, antes del día 19 de junio próximo, las acciones de que sean titulares, o los resguardos bancarios de depósito de las mismas, o aportar certificación de estar las acciones depositadas e inmovilizadas en poder de una Sindicatura de accionistas.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Diego Vega Sarmiento.—5.212-C.

FATEX, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio de esta Sociedad, sito en la calle de Alcalá, número 20, 4.º, de Madrid, el día 19 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y si fuera necesario, al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación en su caso, de la gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1979, de «Fátex, S. A.»

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1980.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1980.—El Administrador.—5.224-C.

RIEGO WRIGHT, S. A.

CABRERA DE MAR

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los artículos 14 y 16 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el edificio «Trade» de Barcelona, Gran Vía Carlos III, número 94, entresuelo, en primera convocatoria el día 26 de junio de 1980, a las doce horas treinta minutos, y, en segunda, si procediera, el día siguiente en el mismo local y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979 y decidir la distribución de los beneficios.

2.º Calificar la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

Para la asistencia a la misma los señores accionistas deberán depositar sus acciones, con cinco días de antelación, en la Caja de la Sociedad o acreditar su depósito en un Banco.

La documentación correspondiente a las cuentas del pasado ejercicio estará a la disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad durante los quince días anteriores a la fecha de la Junta.

Barcelona, 5 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—2.727-16.

KLINOS, A. M. Q., S. A.

Convoca Junta general ordinaria en su sede social, Consejo de Ciento, 308, 3.º, 2.ª, a las trece horas del día 26 de junio, en primera convocatoria, y en segunda, a las veinticuatro horas siguientes, para tratar del examen y aprobación de la gestión social, Memoria, balance y demás cuentas del ejercicio 1979, con ruegos y preguntas.

Barcelona, 9 de mayo de 1980.—R. García Colomer, Administrador.—2.729-16.

INMOBILIARIA ELECTRA, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca a Junta general de accionistas para el día 13 de junio próximo a las trece horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda, sin necesidad de nuevo aviso, si a la primera no hubiese concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver sobre los asuntos que figuran en el orden del día.

La Junta, en ambos casos, se celebrará en el local social, calle de Claudio Coello, número 55, de esta capital.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y distribución de beneficios, ejercicio 1979.

2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para las del ejercicio de 1980.

3.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social a 25.000.000 de pesetas, en cumplimiento de lo dispuesto en la disposición transitoria 4.ª del Real Decreto-ley 15/77.

4.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Las tarjetas de asistencia se entregarán previo depósito de títulos, con cinco días de antelación, en la caja social de la Sociedad, en Madrid, y en los Bancos de Vizcaya y Español de Crédito, en Madrid y Bilbao.

Madrid, 9 de mayo de 1980.—5.277-C.

JANDIA PLAYA, S. A.

De conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en el «Hotel Jandia Playa», Morro Jable, Fuerteventura (Islas Canarias), el día 25 de junio de 1980, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 26 de junio, a la misma hora, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, del balance al 31 de diciembre de 1979 y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores, titulares y suplentes.

4.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Fuerteventura, 15 de abril de 1980.—El Consejo de Administración.—5.313-C.

CENTRO EUROPEO DE SEGUROS,
SOCIEDAD ANONIMA
(CESEGURO)

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sala de la tercera planta del edificio nuevo del ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, el día 10 de junio de 1980, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, veinticuatro horas después, en segunda, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1979.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1979.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1980.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Barcelona, 5 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Pons Prat.—5.316-C.

LA PAPELERA, S. A.

BILBAO

Intereses obligaciones

Fechas y condiciones de pago de intereses líquidos semestrales correspondientes a las siguientes emisiones de obligaciones:

— A partir del día 10 de junio de 1980, serie segunda, emisión 12 de junio de 1963, 30 pesetas líquidas contra entrega del cupón número 34.

— A partir del día 19 de junio de 1980, serie cuarta, emisión 19 de junio de 1965, 30 pesetas líquidas contra entrega del cupón número 30.

— A partir del día 25 de junio de 1980, serie tercera, emisión 25 de junio de 1964, 30 pesetas líquidas contra entrega del cupón número 32.

— A partir del día 30 de junio de 1980, serie primera, emisión 22 de diciembre de 1948, 11.6375 pesetas líquidas contra entrega del cupón número 63.

— A partir del día 30 de junio de 1980, serie quinta, emisión 30 de diciembre de 1967, 31,25 pesetas líquidas contra entrega del cupón número 25.

— A partir del día 29 de julio de 1980, serie séptima, emisión 29 de enero de 1970, 195,7231 pesetas líquidas contra entrega del cupón número 21.

Amortización de obligaciones

Celebrados los sorteos ante el Notario de Bilbao don Jesús María Oficialdegui Ariz y para su protocolo el día 28 de abril de 1980, han resultado amortizadas las siguientes obligaciones:

De la primera serie: Emisión 22 de diciembre de 1948, 3.889 obligaciones, números: 301-400, 3.301-3.400, 3.501-3.700, 3.901-4.200, 4.401-4.700, 11.701-11.800, 12.001-12.199, 12.701-12.900, 14.701-14.800, 15.210-15.300, 15.801-16.000, 16.290-16.300, 16.401-16.600, 17.501-17.700, 18.701-18.800, 18.901-19.100, 19.701-19.809, 106.101-106.500, 107.401-107.700, 116.801-117.000, 117.101-117.200, 118.301-118.400, 118.824-118.830, 119.429-119.500.

De la segunda serie: Emisión 12 de junio de 1963, 4.744 obligaciones, números: 1.501-1.800, 2.101-2.300, 27.101-27.300, 27.401-27.444, 72.201-72.700, 84.201-84.500, 84.601-84.800, 98.901-99.300, 99.401-99.500, 133.701-134.100, 134.201-134.300, 141.801-141.900, 142.001-142.400, 149.701-150.100, 150.701-150.800, 174.301-174.800, 189.901-190.100, 190.301-190.600.

De la tercera serie: Emisión 25 de junio de 1964, 4.438 obligaciones, números: 2.501-3.000, 26.201-26.400, 26.701-26.800, 26.901-27.000, 27.201-27.300, 42.701-43.100, 43.701-43.800, 56.701-57.200, 63.501-63.600, 64.129-64.464, 137.101-137.200, 137.301-137.400, 137.801-138.100, 156.001-156.400, 156.701-156.800, 175.101-175.600, 178.601-178.700, 178.901-179.300.

De la cuarta serie: Emisión 19 de junio de 1965, 4.148 obligaciones, números: 6.401-6.495, 56.601-57.100, 70.501-71.000, 88.301-88.800, 95.901-96.100, 96.301-96.600, 126.101-126.300, 126.501-126.800, 185.001-185.500, 186.501-186.700, 186.748-186.800, 186.901-187.100, 187.201-187.300, 195.501-195.600, 196.601-197.000.

El pago de los intereses correspondientes, tanto las enumeradas obligaciones amortizadas como a las corrientes, así como el reembolso de las primeras se efectuará a partir de las fechas indicadas en los establecimientos de crédito siguientes:

Madrid: Banco de Bilbao y Confederación Española de Cajas de Ahorros.
Bilbao: Banco de Bilbao y Banco de Vizcaya.

Bilbao, 3 de mayo de 1980.—El Secretario general.—5.354-C.

GAMISAU, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en La Garriga, calle Casto Oliver, número 2, el día 13 de junio de 1980, a las veintuna horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.

4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

5.º Aprobación del acta de reunión.

La Garriga (Barcelona), 2 de mayo de 1980.—F. Galbany Nogués, Presidente del Consejo de Administración de «Gamisau, S. A.»—5.356-C.

INMOBILIARIA ATALAYA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de la Compañía, paseo de Gracia, número 60, 1.º, de Barcelona, en primera convocatoria, el día 16 de junio próximo, a las dieciséis horas treinta minutos, y en su caso, en segunda convocatoria el día 17 del mismo mes, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social del ejercicio de 1979.

2.º Examen de cuentas y balances y aprobación, en su caso.

3.º Resolver sobre distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

Barcelona, 7 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Mario Rossy Balén.—5.357-C.

J. MARTI MARTI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de Gracia, número 25, el próximo día 18 de junio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda, al día siguiente, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979.

2.º Aplicación de sus resultados.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo y Gerencia.

4.º Cumplimiento del artículo 9.º de los Estatutos sociales.

5.º Nombramiento de Consejeros.

6.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

Barcelona, 8 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Arturo Martí Cot.—5.367-C.

COMPAÑIA DE TRANVIAS DE GIJON

GIJON

Junta general ordinaria

De conformidad con las disposiciones legales y de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en Gijón, en los salones de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación (calle del Instituto, números 15 y 17), el día 20 de junio, en primera convocatoria a las dieciocho horas y en segunda, si procediera, el día 21, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Deliberación y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas y balances del ejercicio vencido el 31 de diciembre del año 1979.

Designación de censores de cuentas. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Para el derecho de asistencia a la Junta deberán presentar los señores accionistas el resguardo que acredite la posesión de las acciones en la forma que indica el artículo 14 de los Estatutos sociales.

Gijón, 10 de mayo de 1980.—«Compañía de Tranvías de Gijón».—1.995-D.

LADRILLERIAS ALAVESAS, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará en Vitoria (calle General Alava, número 30, Cámara de Comercio, Sala de Estudios) el día 12 de junio, a las dieciséis treinta horas en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y día 13 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de resultados del ejercicio de 1979.

2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3. Nombramiento de Consejeros y, en definitiva, renovación del Consejo de Administración.

4. Designación de accionistas censores de cuentas para 1980.

5. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Caso de imposibilidad de asistencia personal, podrán delegar por escrito en otro accionista.

Vitoria, 14 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Daniel Soto Corzana.—1.992-D.

COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A. (CAMPSA)*Enajenación de chatarra y bidones inútiles en Subsidiaria de Talavera de la Reina (Toledo)*

Detalles sobre la misma en la Central de esta Compañía (Sección de Información, calle Capitán Haya, número 41, Madrid-20) y en Subsidiaria de Talavera.

Admisión de ofertas hasta el día 17 de junio de 1980.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de mayo de 1980.—El Consejero-Secretario general.—3.091-5.

INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL MAGNESIO, S. A.

(IMSA)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 17

de junio, a las once treinta horas en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día 18 del propio mes y año, a las once treinta horas, en el domicilio social, sito en la calle Ausias March, número 26, de esta ciudad de Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre del año 1979.

2.º Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Ruegos y preguntas.

La justificación del derecho de asistencia se realizará de acuerdo con los Estatutos sociales.

Barcelona, 16 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—3.091-16.

COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL POLIGONO DE OYARZUN, S. A.*Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Centro Comercial Mamut) de Oyarzun, a las doce treinta horas del día 19 de junio de 1980 en primera convocatoria, o, en otro caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás estados analíticos y financieros referentes al ejercicio 1979.

2.º Aprobación de la correspondiente aplicación de los resultados del ejercicio de 1979.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1979.

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Oyarzun, 22 de marzo de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Presidente accidental.—3.068-12.

COMPAÑIA MURCIANA DE NUTRICION ANIMAL, S. A.

(COMURNA, S. A.)

Junta general de accionistas

El Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 17 de junio de 1980, a las doce horas en primera convocatoria, y para el caso de que no se reunieran los requisitos de asistencia exigidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en segunda convocatoria para la misma hora del día siguiente, y en una u otra fechas, en el domicilio social, en Fuente Alamo-Las Palas (Murcia), conforme al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y demás cuentas y documentos, referidos todos ellos al 31 de diciembre de 1979.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de los beneficios sociales del ejercicio 1979.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada en el ejercicio 1979.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procediera, del acta de la misma Junta.

Pueden concurrir a esta Junta general todos los señores accionistas que justifiquen su derecho con arreglo a los Estatutos sociales, pudiendo delegar su asistencia mediante autorización especial al efecto.

Fuente Alamo, 12 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Galán Prádanos.—3.065-8.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE MOLINOS POITEMILL*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona (paseo de Gracia, número 58), a las diez horas del día 18 de junio de 1980 en primera convocatoria, y, si es necesario, en segunda convocatoria el siguiente día, en los mismos lugar y hora.

El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1979.

2.º Propuesta de aplicación y resultados.

3.º Censura de la gestión social.

4.º Cese y nombramiento de Administradores.

Barcelona, 19 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración. 5.960-C.

QUIMICA MEDITERRANEA, S. A.*Convocatoria de la Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 20 de junio de 1980, a las once horas, en el domicilio social. En caso de no concurrir el quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 21 de junio, en el mismo local y hora.

El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1979.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Censura de la gestión social.

4.º Cese y nombramiento de Administradores.

Únicamente podrán asistir los señores accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro de Socios con cinco días de antelación a aquel en que se haya de celebrar la Junta.

Barcelona, 19 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.959-C.

ECMA, S. A.

Convocada la Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 29 de mayo actual, a las dieciocho horas («Boletín Oficial del Estado de 9 de mayo de 1980»), la Junta se reunirá, en segunda convocatoria, el día siguiente, 30 de mayo, a la misma hora, en su local social, si no pudiese constituirse el día 29 en primera.

Barcelona, 8 de mayo de 1980.—El Gerente, Modesto Bosch.—5.661-C.

POLVOS METALICOS, S. A.

(POLMETASA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de junio de 1980, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, en

su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y gestión social correspondiente al ejercicio de 1979.
- 2.º Aplicación de la cuenta de resultados.
- 3.º Nombramiento de Censores de cuentas e Interventores de actas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Mondragón, 15 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—5.839-C.

EQUIPOS PARA BODEGAS Y DESTILERIAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, a las once horas del día 17 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si procediese.

Orden del día

— Examen para aprobación de la Memoria de la gestión social, del balance y cuentas del ejercicio de 1979 y de la propuesta de aplicación de resultados.

— Renovación del Consejo de Administración.

— Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Oyarzun, 13 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—5.815-C.

INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE ADRA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo del Generalísimo, 61, segundo, Almería el día 18 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en segunda, si procediera, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente y único punto del orden del día:

— Propuesta definitiva de ampliación de capital social.

Almería, 5 de mayo de 1980.—El Delegado.—5.814-C.

TRATAMIENTOS AEREOS ESPAÑOLES, SOCIEDAD ANONIMA

CORDOBA

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 56 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Córdoba, en calle Romero, número 12, bajo, el día 18 de junio de 1980, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y misma hora, en segunda, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Nombramiento de nuevos Administradores de la Sociedad.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Córdoba, 12 de mayo de 1980.—El Director general, P. D., José Luis Álvarez Pérez.—1.999-D.

REMOLCADORES DE BARCELONA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Muelle Nuevo, sin número (junto Torre San Sebastián), el día 16 de junio (lunes), a las doce horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1979.
- 2.º Determinar sobre la distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 16 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—3.082-16.

REALTUR

REALIZACIONES TURISTICAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en el hotel «Meliá-Madrid», sito en la calle de la Princesa, número 27, para el día 17 de junio de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979 y de la gestión del Consejo.
- 3.º Actualización de valores al amparo de la Ley 1 de 1979.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 5.º Cese y nombramiento de Consejeros.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura del acta de esta reunión para su sanción por la propia Junta.

Madrid, 9 de mayo de 1980.—El Presidente, José Meliá.—5.940-C.

INVERSIONES Y EXPLOTACIONES TURISTICAS, S. A.

(INEXTUR)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en el hotel «Meliá-Madrid», calle de la Princesa, número 27, para el día 16 de junio de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979 y de la gestión del Consejo.
- 3.º Actualización de valores al amparo de la Ley 1 de 1979.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 5.º Cese y nombramiento de Consejeros.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura del acta de esta reunión para su sanción por la propia Junta.

Madrid, 13 de mayo de 1980.—José Meliá Sinisterra, Presidente.—5.939-C.

MOTANSA

MOTELÈS ANDALUCES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la sala de Juntas de Princesa, número 25 (edificio «Meliá-Hexágono»), para el día 19 de junio

de 1980, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979 y de la gestión del Consejo.
- 3.º Actualización de valores al amparo de la Ley 1 de 1979.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 5.º Cese y nombramiento de Consejeros.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura del acta de esta reunión para su sanción por la propia Junta.

Madrid, 13 de mayo de 1980.—José Meliá Sinisterra, Presidente.—5.938-C.

MOTELSA

MOTELES DE LAS GRANDES RUTAS ESPAÑOLAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la sala de Juntas de Princesa, número 25 (edificio «Meliá Hexágono»), para el día 19 de junio de 1980, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979 y de la gestión del Consejo.
- 3.º Actualización de valores al amparo de la Ley 1 de 1979.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 5.º Cese y nombramiento de Consejeros.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura del acta de esta reunión para su sanción por la propia Junta.

Madrid, 13 de mayo de 1980.—José Meliá Sinisterra, Presidente.—5.937-C.

PROMOTORA DE INFORMACIONES, SOCIEDAD ANONIMA

(PRISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el pasado 29 de abril de 1980 se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 19 de junio de 1980, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 20, a la misma hora, en segunda, en el edificio «Eurobuilding», calle Padre Damián, número 23, de esta capital, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de explotación correspondientes al ejercicio de 1979 que formula el Consejo de Administración y de la gestión social y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 3.º Aprobación, si procede, del «Estatuto de la Redacción».
- 4.º Propuesta de modificación de los artículos 21, 49 y 50 de los Estatutos sociales.
- 5.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital conforme al artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

- 6.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.
7.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que se haya de celebrar la Junta, con su correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 19 de mayo de 1980.—El Presidente.—5.928-C.

LA SIBERIA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 19 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Wad-Ras, número 120, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

De no poder constituirse la Junta en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, el día 21 de junio de 1980, a la misma hora y en el mismo local, sin necesidad de nuevo aviso.

Barcelona, 10 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—5.921-C.

COMPANIA DE AGUAS POTABLES DE PALAMOS, S. A.

PALAMOS

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, plaza del Padró, número 1, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el siguiente día, en el mismo local y hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Materias señaladas en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 2.º Aprobación actualización balance y traspaso de cuentas regulados por la Ley 1/1979 y disposiciones transitorias segunda y sexta de la Ley 81/1978.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

Palamós, 15 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Félix Ribera Casamada.—5.899-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CLASIFICACION Y REGISTRO DE BUQUES

(FIDENAVIS, S. A.)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 17 de junio de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 18 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, sito en la plaza de la Independencia, número 1, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio de 1979.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Ratificación y propuesta de reelección de Administradores.

- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 27 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—5.888-C.

CONSTRUCCIONES VALVERDE, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas el próximo día 14 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Sociedad, calle Nieremberg, número 8, bajo A, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procediese, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio de 1979.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 3.º Examen de la situación de la Sociedad.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción y aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 14 de mayo de 1980.—El Consejero-Director.—5.884-C.

TRANSPORTES EBRO, S. A.

VITORIA

Olaguibel, 14, bajo

Convocatoria a la Junta general ordinaria de la Empresa «Transportes Ebro, Sociedad Anónima», domiciliada en Vitoria, calle Olaguibel, número 14, bajo, que tendrá lugar en el domicilio social, a las doce horas del día 12 de junio de 1980, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Exposición por los Administradores de los resultados del ejercicio de 1979 y aprobación de los mismos, en su caso.
- 2.º Exposición del balance de la Compañía al 31 de diciembre de 1979, examen del mismo y su aprobación, si procede, a juicio de los asistentes.
- 3.º Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 2 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, El Secretario, Luis Fernández de Troconiz.—5.872-C.

INDUSTRIAS MARQUES, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos se convoca la Junta general ordinaria de la Sociedad, a celebrar el próximo día 19 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de Madrid, números 133-135, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-inventario y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1979.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el mismo período.
- 3.º Acordar sobre resultados.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Adopción de medidas necesarias o convenientes para la ejecución de los acuerdos tomados.

- 6.º Nombramiento de dos accionistas interventores de actas para la aprobación de la de la Junta.

De no reunirse el quórum de asistencia necesario se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, el día siguiente, en los mismos lugar y hora y bajo el mismo orden del día.

Barcelona, 14 de mayo de 1980.—El Administrador.—5.867-C.

ANXANETA, S. A.

Convocatoria para la Junta general de accionistas, ordinaria y extraordinaria, a celebrar en Mataró, el día 12 de junio, a las veintidós horas, en primera convocatoria, y el día 13 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local del «Foment Mataroní», bajo el siguiente

Orden del día

Ordinaria

- Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria anual, cuentas y balance de 1979.
- Aplicación de resultados.
- Designación de censores de cuentas para el año 1980.
- Regularización contable cuenta aportaciones.
- Renovación del Consejo de Administración.
- Ruegos y preguntas.

Extraordinaria

- Modificación del artículo 26 de los Estatutos sociales.
- Facultar al Presidente para elevar a escritura pública los anteriores acuerdos.

Mataró, 13 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, José Bouzas Rodríguez.—5.869-C.

IMECO, S. A.

De conformidad con los artículos 18, 19 y 20 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos, paseo de Mallorca, 42, de esta ciudad, el día 16 del próximo junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 19 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos:

- Acta anterior Junta general.
- Memoria del año 1979.
- Balance y cuentas del ejercicio de 1979.
- Nombramiento de censores de cuentas.
- Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 16 de mayo de 1980. Por el Consejo de Administración, El Presidente, Miguel Manera.—5.882-C.

ELECTRICA SERRADILLANA, S. A.

SERRADILLA (CACERES)

Junta general ordinaria

Por disposición del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de junio próximo, a las doce de la mañana, en la oficina de la Empresa, sita en la calle Asensio, número 2, B., al objeto de resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1979.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunir suficiente número de accionistas o de acciones en primera convocatoria, se celebrará la Junta general en segunda al siguiente día, 22 de junio, a la hora y lugar al principio indicados.

Serradilla, 2 de mayo de 1980.—El Presidente.—1.696-D.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.

Adquisición de carbón y leña para la temporada 1980-1981

La «Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S. A.», convoca licitación pública por el sistema de concurso para la adquisición de carbón de antracita cribado, leña de pino costero y leña de encina para la temporada de 1980-1981.

Las bases del concurso pueden ser examinadas en la Secretaría General de la misma (calle de Alcántara, número 24) todos los días laborables, de nueve a trece horas.

Las ofertas deberán presentarse en la indicada Secretaría antes de cumplirse veinte días hábiles de la publicación de este anuncio, cerrándose la admisión a las doce horas del último día.

Madrid, 19 de mayo de 1980.—3.073-A.

UNIPAPEL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán el día 14 de junio próximo, a las doce y trece horas, respectivamente, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

Junta ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, inventario, cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1979.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Ruegos y preguntas.

Junta extraordinaria

1.º Renovación o, en su caso, reelección de los miembros del Consejo de Administración a quienes corresponda cesar, de acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales.

2.º Cambio del domicilio social de la Empresa.

3.º Autorización al Consejo de Administración para cumplimentar los acuerdos que se adopten sobre los puntos 1.º y 2.º

Las segundas convocatorias, si hubiere lugar, se celebrarán el día 16 de junio, en el lugar y horas indicados.

Madrid, 20 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—5.841-C.

MONTE URGULL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán el día 16 de junio próximo, a las doce y trece horas, respectivamente, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

Junta ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1979.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Ruegos y preguntas.

Junta extraordinaria

1.º Cambio del domicilio social de la Empresa.

2.º Autorización al Consejo de Administración para cumplimentar lo acordado en el punto 1.º

Las segundas convocatorias, si hubiere lugar, se celebrarán el día 17 de junio, en el lugar y horas indicados.

San Sebastián, 20 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—5.840-C.

PROMOTORA DE LA COMA CLARA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Asamblea general ordinaria que esta Sociedad celebrará, Dios mediante, el próximo día 11 de junio, a las dieciocho horas en segunda convocatoria, en la sede social (calle Balmes, número 114, sexta planta), bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura y ratificación, si procede, del acta de la Asamblea general ordinaria celebrada el 20 de junio de 1979.

2. Examen y aprobación del balance general y cuenta de resultados a 31 de diciembre de 1979.

3. Informe sobre la marcha de la Sociedad.

4. Nombramiento de censores de cuentas.

5. Ruegos y preguntas.

El balance general y la cuenta de resultados estarán a disposición de los socios para su examen desde el día 25 de mayo hasta la fecha de la Asamblea general.

Barcelona, 12 de mayo de 1980.—«Promotora de la Coma Clara, S. A.»—P. P., el Secretario del Consejo.—5.829-C.

URBANIZACIONES EL MARESME, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Asamblea general ordinaria que esta Sociedad celebrará, Dios mediante, el próximo día 11 de junio, a las diecisiete treinta horas en segunda convocatoria, en la sede social (calle Balmes, número 114, sexta planta), bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura y ratificación, si procede, del acta de la Asamblea general ordinaria celebrada el 20 de junio de 1979.

2. Examen y aprobación del balance general y cuenta de resultados a 31 de diciembre de 1979.

3. Informe sobre la marcha de la Sociedad.

4. Nombramiento de censores de cuentas.

5. Ruegos y preguntas.

El balance general y la cuenta de resultados estarán a disposición de los socios para su examen desde el día 25 de mayo hasta la fecha de la Asamblea general.

Barcelona, 12 de mayo de 1980.—«Urbanizaciones el Maresme, S. A.»—El Secretario del Consejo.—5.828-C.

AUTO BAEZA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en Calahorra (Logroño), en el domicilio social, el día 21 de junio de 1980, en primera convocatoria, a las siete horas de la tarde y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a

la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los siguientes asuntos:

1.º Aumento de capital social con cargo a la cuenta de regularización, Ley 50/1977, de 14 de noviembre.

2.º Modificación, en su caso, de los Estatutos en la parte afectada por los acuerdos.

3.º Aprobación, si procede, del balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979 y distribución de los resultados obtenidos.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta, si procede.

Calahorra, 2 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo.—5.950-C.

AUTO MORIZ, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en Logroño, en el domicilio social, el día 21 de junio de 1980, en primera convocatoria, a las cinco horas de la tarde, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1.º Aumento de capital social con cargo a la cuenta de regularización, Ley 50/77, de 14 de noviembre.

2.º Modificación, en su caso, de los Estatutos en la parte afectada por los acuerdos.

3.º Aprobación, si procede, del balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979 y distribución de los resultados obtenidos.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta, si procede.

Logroño, 2 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo.—5.949-C.

GENERAL DE INVERSIONES FINANCIERAS Y FIDUCIARIAS, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el Hotel Cristuna, de Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria, a las dieciséis treinta horas del día 21 de junio de 1980, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio de 1979.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1980.

4.º Nombramiento de Consejeros.

5.º Obras y enajenaciones de patrimonio.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores de la misma.

Madrid, 19 de mayo de 1980.—El Consejero Delegado.—5.948-C.

NITRATOS DE CASTILLA, S. A.

(NICAS)

Convocatoria de Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general de accionis-

tas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 16 de junio de 1980, a las doce horas del mediodía, en el salón de actos de la Cámara de Comercio de Bilbao (Rodríguez Arias, número 9), o el día 17 de junio, a la misma hora e idéntico local, en segunda convocatoria, al objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1979; aprobación del informe de los censores de cuentas y designación de los que deben realizar su informe para el ejercicio de 1980; reelección de Consejeros, informe sobre la situación actual de la Sociedad, en relación con los procedimientos judiciales pendientes, y posible propuesta de convenio a los acreedores en la suspensión de pagos, y lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que acrediten la propiedad o representación de cincuenta o más acciones antes del día 11 de junio, en las oficinas de la Sociedad (plaza de los Alféres Provisionales, número 2, quinto) y en las centrales y sucursales de los Bancos de Bilbao y de Vizcaya, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas el balance y cuenta de resultados del ejercicio y el informe de los accionistas censores.

En el supuesto de que la Junta no se pudiera constituir en primera convocatoria por no reunir la asistencia precisa, se celebrará, en segunda convocatoria, y será comunicada esta circunstancia en los diarios de Bilbao correspondientes al día 11 de junio.

Bilbao, 17 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—5.941-C.

**COMPANIA URBANIZADORA
DE NUESTRA SEÑORA DEL MAR
MENOR, S. A.**

(URMENOR, S. A.)

*Convocatoria de Junta general
ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, la que tendrá lugar (D. m.) el próximo día 18 de junio de 1980, a las doce horas, en esta capital, calle de Alcalá, número 87, piso segundo, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 19 del mismo mes y año, en el mismo lugar y a las doce horas, en segunda convocatoria, a fin de tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Exposición del Administrador único sobre el desarrollo de los asuntos sociales correspondientes al ejercicio de 1979.
- 2.º Examen y censura de la Memoria, cuentas, balance, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Administrador único.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

Madrid, 20 de mayo de 1980.—El Administrador único.—5.918-C.

IBERICA DE PROMOCIONES, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas para asistir a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 16 de junio, a las diecinueve horas, y, en segunda, el día 17, a la misma hora, en el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales (Hernán Cortés, número 13), ateniéndose al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1979.

2.º Renovación de Consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—5.913-C.

LA «SUD AMERICA»

(Fundación Larragoiti)

**COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS,
SOCIEDAD ANONIMA**

MADRID

Plaza de Cánovas, número 4

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos por los que se rige, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Empresa el día 16 de junio del presente año, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 18 de junio, a la misma hora y en el mismo local, con sujeción al orden que se relaciona:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1979.

2.º Aplicación del saldo del ejercicio.

3.º Renovación de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

A los efectos de la convocatoria se recuerda a los señores accionistas cuanto disponen los artículos 33 y 34 de los Estatutos sociales.

Madrid, 19 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—5.897-C.

**CLINICA QUIRURGICA DOCTOR SEGUI,
SOCIEDAD ANONIMA**

*Convocatoria de Junta general
ordinaria de accionistas*

Se convoca a todos los accionistas de la Sociedad a la celebración de la Junta general ordinaria de la Entidad «Clínica Quirúrgica Doctor Seguí, S. A.», que tendrá lugar el próximo día 17 de junio, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, a las veintiuna horas del siguiente día 18 de junio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta general ordinaria última.

2.º Aprobar el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979.

3.º Aprobar la distribución de beneficios.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de mayo de 1980.—El Administrador-Gerente.—5.883-C.

COMERCIAL OIL, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social el día 17 de junio de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si ha lugar, el siguiente día 18, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1979.

2.º Aprobación, si procede, de la ges-

tión de los Administradores solidarios y retribución de los mismos.

3.º Designación de censores de cuentas.

4.º Nombramiento de Administradores.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta.

Barcelona, 19 de mayo de 1980.—Un Administrador, Miguel Casaponsa.—6.310-C.

MASSANES Y GRAU, S. A.

SAN JUSTO DESVERN (BARCELONA)

Narciso Monturiol, sin número

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 20 de junio de 1980, a las diez horas, para tratar los asuntos del siguiente

Orden del día

1.º Constitución de la Asamblea.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria, con la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 1979.

3.º Aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1979.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

5.º Modificación de la retribución de los miembros del Consejo de Administración.

6.º Nombramiento de censores de cuentas para 1980.

7.º Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de interventores, en su caso.

Podrán asistir a la Junta general los tenedores de acciones de la Sociedad que hayan depositado las mismas o el resguardo de la Entidad bancaria o establecimiento de crédito en que se hallen depositadas en la Caja social con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta.

San Justo Desvern, 20 de mayo de 1980. El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Cajal Gutiérrez.—6.296-C.

**DERIVADOS LACTEOS
Y ALIMENTICIOS, S. A.**

VILADECANS (BARCELONA)

Carretera de la Vila, sin número

En cumplimiento de lo señalado en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social a las diez horas del día 30 de junio próximo, con el siguiente

Orden del día

1.º Constitución de la Asamblea.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria, con la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 1979.

3.º Aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1979.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

5.º Modificación de la retribución a los miembros del Consejo de Administración.

6.º Nombramiento de censores de cuentas para 1980.

7.º Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de interventores, en su caso.

Los señores accionistas podrán obtener las tarjetas de asistencia previo depósito de las acciones o del resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en un Banco en el domicilio social, carretera de la Vila, sin número, Viladecans (Barcelona), con cinco días de anticipación, cuando

menos, a la fecha de celebración de la Junta.

Viladecans, 20 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Cajal Gutiérrez.—6.297-C.

LAMINACION Y DERIVADOS, S. A. DURANGO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo que establecen los Estatutos de la misma, tiene el honor de convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse a las doce y media horas del día 27 de junio del año en curso en las nuevas instalaciones de la Sociedad —barrio Inchaurreondo, sin número—, de esta villa de Durango, a fin de someter a examen y aprobación, si procede, los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1. Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979.
2. Aplicación de los resultados del ejercicio 1979.
3. Informe de los señores accionistas censores de cuentas.
4. Reelección de señores Consejeros.
5. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
6. Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
7. Ruegos y preguntas.

Durango, 21 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—6.293-C.

PINGON INTERNACIONAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Pamplona, calle Hermanos Imaz, número 1, el día 12 de junio próximo, a las diez horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.
- 2.º Dimisión del Consejo de Administración.
- 3.º Revocación de poderes.
- 4.º Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.
- 5.º Otorgamiento de nuevos poderes.
- 6.º Delegación de facultades.
- 7.º Ruegos y preguntas.
- 8.º Aprobación del acta de la reunión.

En el caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, se reunirá en segunda y última a la misma hora del día 13 de junio.

Pamplona, 21 de mayo de 1980.—6.179-C.

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE GERONA

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros Provincial de Gerona convoca a la Asamblea general, en sesión ordinaria, para el día 19 de junio del año en curso, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas treinta minutos del mismo día, en segunda convocatoria; acto que tendrá lugar en San Gregorio, local del «Centro Joan Riu», bajo el siguiente orden del día:

1. Confección de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea.
2. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados del ejercicio de 1979, previa consideración del informe de la Comisión Revisora del Ba-

lance, así como propuesta de distribución de beneficios a los fines de la Caja.

3. Examen y aprobación, si procede, del presupuesto de la Obra Benéfica Social para el presente ejercicio de 1980.

4. Informe de la Comisión de Control para su elevación al Ministerio de Economía.

5. Provisión de tres vacantes del Consejo de Administración.

6. Nombramiento de dos censores que integrarán la Comisión Revisora del balance del presente ejercicio y de los suplentes.

7. Designación de interventores para la aprobación del acta de la sesión.

8. Propuesta del Consejo de Administración sobre políticas y objetivos a seguir.

Gerona, 17 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan de Llobet Vila.—6.287-C.

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Dividendo activo

La Junta general ordinaria de accionistas de 16 de mayo de 1980 ha acordado, por el ejercicio de 1979, el reparto a las acciones en circulación de un dividendo de 50 pesetas por título, de las que, deducido el dividendo a cuenta de 20 pesetas, resulta un líquido a percibir de 30 pesetas por acción (clave de valor, 1.75820.01).

El pago se efectuará a partir del próximo día 2 de junio, mediante estampillado de los títulos (que representa el ejercicio del derecho número 147), en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades:

Banco de Vizcaya.
Banco Urquijo.
Banco Central.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco de Santander.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Sevilla, 16 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.265-14.

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Asamblea general de obligacionistas de la serie 40.ª, de 29 de noviembre de 1979

Se convoca a los tenedores de obligaciones serie 40.ª, emitidas por «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», en 29 de noviembre de 1979, a Asamblea general, que tendrá lugar en Sevilla, avenida de la Borbolla, número 5, el próximo día 13 de junio, a las doce treinta horas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario.
- 2.º Nombramiento de nuevos Comisarios, titular y suplente.
- 3.º Aprobación del Reglamento interno del Sindicato de Obligacionistas.
- 4.º Otorgamiento de facultades a favor de las personas que se designen para que puedan elevar a escritura pública los acuerdos que se adopten.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Asamblea todos los titulares de obligaciones que acrediten la legítima posesión de una o más obligaciones en las centrales y sucursales de las siguientes Entidades: Banco de Vizcaya, Banco Español de Crédito, Banco Urquijo, Banco Hispano Americano, Banco Central, Banco de Santander y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Sevilla, 23 de mayo de 1980.—El Comisario del Sindicato de Obligacionistas.—3.268-14.

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Asamblea general de obligacionistas de la serie 39.ª, de 14 de marzo de 1979

Se convoca a los tenedores de obligaciones serie 39.ª, emitidas por «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», en 14 de marzo de 1979, a Asamblea general, que tendrá lugar en Sevilla, avenida de la Borbolla, número 5, el próximo día 13 de junio, a las doce horas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario.
- 2.º Nombramiento de nuevos Comisarios, titular y suplente.
- 3.º Aprobación del Reglamento interno del Sindicato de Obligacionistas.
- 4.º Otorgamiento de facultades a favor de las personas que se designen para que puedan elevar a escritura pública los acuerdos que se adopten.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Asamblea todos los titulares de obligaciones que acrediten la legítima posesión de una o más obligaciones en las centrales y sucursales de las siguientes Entidades: Banco de Vizcaya, Banco Español de Crédito, Banco Urquijo, Banco Hispano Americano, Banco Central, Banco de Santander y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Sevilla, 23 de mayo de 1980.—El Comisario del Sindicato de Obligacionistas. 3.268-14.

FINDER, S. A.

Entidad de Financiación

IGUALADA

Avenida de Barcelona, 56

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en esta ciudad de Igualada (Barcelona), en el domicilio social de la Sociedad, avenida de Barcelona, número 56, el día 10 de junio, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, supuesto de que por no cumplirse los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes no pudiera celebrarse la primera convocatoria, que por el presente anuncio queda asimismo convocada en el mismo lugar y hora de la víspera del referido día 10 de junio, todo ello de conformidad con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1979.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio social correspondiente al año 1979.
- 3.º Ampliación del capital social, facultando al Consejo de Administración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 4.º Aplicación de resultados.
- 5.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980, e interventores para la firma del acta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que cumplan lo estipulado en los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas; los señores accionistas que tengan derecho de asistencia podrán hacerse representar por otro socio, debiendo ser conferida la repre-

sentación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Igualada, 20 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Ramón Castellarnau Saurat.—3.275-16.

ESTUDIOS Y PROYECTOS TECNICOS INDUSTRIALES, S. A.

(EPTISA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Arapiles, número 14, el próximo día 18 de junio, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si hubiere lugar, para el día 19 de junio, a la misma hora y en el mismo domicilio.

Orden del día

- 1.º Lectura y, si procede, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1979, y distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Reelección de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

La presente convocatoria ha sido debidamente asesorada por Letrado Asesor, de conformidad con la Ley 39/1975.

Madrid, 22 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo, Luis Fedriani Isern. 3.276-8.

CENTRO HISPANO DE ASEGURADORES Y REASEGURADORES 1879, S. A.

CHASYR 1879

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Centro Hispano de Aseguradores y Reaseguradores 1879, S. A.», «Chasyr 1879», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo 17 de junio, a las diecisiete horas, en su sede social, paseo de la Castellana, número 100, de Madrid.

El orden del día por el que se registrará dicha reunión será el siguiente:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1979.
2. Nombramiento entre los señores accionistas de la Sociedad de los censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
3. Designación entre los señores accionistas de dos interventores para que, en colaboración con el señor Presidente, redacten y aprueben el acta de la Junta.

En el supuesto de no concurrir a la Junta general convocada el quórum establecido en la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y artículos séptimo y octavo de los Estatutos sociales se celebrará tal reunión, en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora.

Madrid, 22 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Menor Cassy.—6.346-C.

INSTITUTO DE NUTRICION ANIMAL FARCO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto por la vigente Ley sobre Sociedades Anónimas y por los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio próximo en el domicilio social, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y si lo preceptuado en los Estatutos sociales así lo exigiese, para el día siguiente,

en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de resultados y de la gestión del Consejo y de la Gerencia del ejercicio de 1979.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Gonzalo Martínez Cano.—6.350-C.

SEIDA, S. A.

MADRID

Vía Lusitana, número 21

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 17 de junio, a las once de la mañana, en el domicilio social, y a la misma hora del siguiente día 18, en segunda convocatoria, caso de no concurrir número suficiente a la primera, bajo el siguiente orden del día:

1. Memoria, balance general y cuentas del ejercicio de 1979.
2. Aprobación de la actualización de activos inmovilizados efectuada en el ejercicio y la dotación a la cuenta de actualización Ley de Presupuestos 1979.
3. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
4. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

Se convoca igualmente a Junta general extraordinaria para el mismo día 17 de junio, a las doce horas, en el propio domicilio, y a la misma hora del siguiente día 18, en segunda convocatoria, de no concurrir número suficiente a la primera, con el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior número 74 de la propia Junta y ratificación de sus acuerdos.
2. Modificación de los artículos 5, 11, 22, 24, 26, 27, 29, 38, 41 y 53 de los Estatutos sociales.
3. Emisión de obligaciones.
4. Aceptación de créditos extranjeros.
5. Consejo de Administración.

Madrid, 23 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—6.285-C.

PEREZ Y CODES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, Hermanos Moroy, 14, de Logroño, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1979.
- 2.º Aplicación de los resultados.
- 3.º Ruegos y preguntas.

La segunda convocatoria, si hubiera lugar, se celebrará el día 28 del mismo mes y hora señalados.

Logroño, 17 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.369-C.

TRICOTS MAZO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio próximo, a las diecisiete horas, en

el domicilio social, avenida de Burgos, 18 y 20, de Logroño, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1979.
- 2.º Aplicación de los resultados.
- 3.º Nombramiento de censor de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La segunda convocatoria, si hubiera lugar, se celebrará el día 28 del mismo mes y hora señalados.

Logroño, 16 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Mazo Lerdo de Tejada.—6.370-C.

INTERNOVO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle San Nicolás, 19, primero, el próximo día 17 de junio de 1980, a las veinte horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance del año 1979.
- 3.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 4.º Ratificación del cambio de domicilio social.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Málaga, 22 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Arévalo Camacho.—6.375-C.

HIDRO NITRO ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general, que se celebrará en Madrid, en el salón de actos de «La Unión y El Fénix Español», paseo de la Castellana, 37, a las dieciséis horas del día 12 de junio del año actual, en primera convocatoria, y en segunda, el siguiente día 13, a la misma hora y local, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos indicados en el siguiente

Orden del día

- I. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1979.
- II. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- III. Ratificación de nombramientos de Consejeros.
- IV. Reelección de un Consejero.
- V. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1980.
- VI. Aprobación del acta de la sesión en la forma prevista en el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los documentos a que se refiere el punto primero del Orden del día estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, calle de Castelló, 123, de Madrid, para que puedan ser examinados dentro de los días que median entre la convocatoria y la celebración de la Junta general, de acuerdo con el artículo 40 de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán solicitar la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, bien directamente en las oficinas centrales de la Sociedad, o por medio de los Bancos o Cajas de Ahorro donde tengan depositados sus títulos. El derecho de asistencia es delegable en la forma prevista en el artículo 18 de los Estatutos.

De no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, y para evitar molestias a los señores accionistas, se avisaría

la celebración en segunda en los mismos diarios donde se publique este anuncio.

Madrid, 24 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.357-C.

**COMPANIA INTERNACIONAL
DE TELECOMUNICACION
Y ELECTRONICA, S. A.
(CITESA)**

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración, asistido por su Letrado Asesor, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general, que tendrá lugar el sábado día 14 de junio, en la fábrica de Málaga, sita en el paseo de Martiricos, números 7 al 13, de dicha capital, en primera convocatoria, a las diez treinta horas, o, en caso necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, domingo 15, en los mismos lugar y hora.

Se someterán a su consideración los siguientes asuntos:

1.º Aprobar la Memoria, balance, cuentas del año 1979 y los actos de gestión y administración del Consejo durante el mencionado ejercicio.

2.º Aprobar la distribución de beneficios.

3.º Ratificar el nombramiento de un Consejero y reelegir a los miembros del Consejo a quienes corresponde cesar.

4.º Aprobar la solicitud de aplicación del régimen de declaración consolidada establecido en el Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, y disposiciones que lo desarrollan.

5.º Nombrar censores de cuentas para el ejercicio 1980.

6.º Aprobar el acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán cumplimentar lo que sobre el particular establece el artículo 18 de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 21 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—6.340-C.

STANDARD ELECTRICA, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración, asistido por su Letrado Asesor, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general, que tendrá lugar el martes día 24 de junio de 1980, en las oficinas centrales de la Sociedad, calle de José Ortega y Gasset, número 22, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, o, en caso necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, miércoles 25, en los mismos lugar y hora.

Se someterán a su consideración los siguientes asuntos:

1.º Aprobar la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio 1979 y los actos de gestión y administración del Consejo durante el mismo.

2.º Aprobar la propuesta de distribución de beneficios.

3.º Aprobar el nombramiento de un nuevo Consejero, la ratificación de la designación provisional realizada por el Consejo de tres Consejeros y la reelección de quienes estatutariamente deben cesar.

4.º Aprobar la solicitud de aplicación del régimen de declaración consolidada, establecido en el Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, y disposiciones que lo desarrollan.

5.º Designar a los censores de cuentas para el ejercicio 1980.

6.º Aprobar el acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán cumplimentar lo que sobre el particular establece el artículo 23 de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 21 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—6.341-C.

**PROPIEDADES Y PATRIMONIOS
DE FUENLABRADA, S. A.**

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en las normas legales y estatutarias vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo del General Martínez Campos, 42, el 23 de junio de 1980, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 24 del mismo mes y año, a las diez treinta, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y demás documentos de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1979.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1980.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta, si procede.

Madrid, 23 de mayo de 1980.—Manuel Silvela Jiménez-Arenas, Presidente del Consejo de Administración.—6.337-C.

**PROPIEDADES Y PATRIMONIOS
DE FUENLABRADA, S. A.**

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en su domicilio social, paseo del General Martínez Campos, 42, el día 23 de junio de 1980, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 24 del mismo mes y año, a las once treinta, en segunda, al objeto de tratar los asuntos que integran el siguiente orden del día:

1.º Examen situación última ampliación de capital y, en su caso, aprobación de anulación de la misma.

2.º Examen y aprobación, si procediere, de forma de devolución de las cantidades aportadas a la ampliación de capital y compensación a los señores accionistas que las hayan desembolsado.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 23 de mayo de 1980.—Manuel Silvela Jiménez-Arenas, Presidente del Consejo de Administración.—6.336-C.

GRUPOLIVA, S. A.

*Juntas generales extraordinaria
y ordinaria.*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el día 19 de junio de 1980, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, en las oficinas de esta Sociedad, sitas en Dos Hermanas (Sevilla), en calle Purísima Concepción, sin número, bajo el siguiente orden del día:

1.º Modificación del artículo 31 de los Estatutos sociales.

2.º Nombramiento de uno o varios Administradores.

Asimismo se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará igualmente en las oficinas de la Sociedad, a las veinte horas del día 19 de junio de 1980, en primera convocatoria o, en su caso, al siguiente día, y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1979.

2.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio social.

3.º Ruegos y preguntas.

Dos Hermanas, 16 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Cabezuero Payán.—6.330-C.

INDUSTRIA MALAGUENA, S. A.

MALAGA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la misma, para el día 9 de junio de 1980, a las doce horas, en los locales de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia, calle Lehmborg, número 18, de Málaga.

Serán sometidos a la deliberación y aprobación de la Junta, la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1979, la renovación estatutaria del Consejo, el nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980 y la gestión del Consejo de Administración hasta la fecha.

Málaga, 2 de abril de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Torras Serratacá.—1.836-D.

JOTUN-VALENTINE ESPAÑOLA, S. A.

De acuerdo con el artículo 6.º de los Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración convoca, mediante este aviso, Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle de Cerdeña, número 229, piso 6.º, 1.ª, de Barcelona, el día 10 de junio de 1980, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el mismo día, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria. El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los negocios sociales.

2.º Aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1979.

3.º Distribución de los beneficios.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de mayo de 1980.—2.175-D.

INMOBILIARIA DE AMARA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, a las doce horas treinta minutos del día 19 de junio de 1980, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si hubiere lugar.

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979, así como destino del saldo resultante.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

San Sebastián, 13 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.897-D.

**MERCADOS CENTRALES
DE ABASTECIMIENTO
DE SANTANDER, S. A.**

MERCASANTANDER, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, Peñacastillo, barrio San Martín, sin número, el día 9 de junio del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 10 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979.
- 2.º Propuesta de aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Permanente de la Sociedad.
- 3.º Renovación estatutaria de Consejeros y ratificación de nombramiento de Consejeros de la Sociedad.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas (dos titulares y dos suplentes) para el ejercicio de 1980.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta o nombramiento de interventores.

Nota.—Los documentos correspondientes a esta sesión pueden ser examinados por los señores accionistas en el domicilio social.

Santander, 6 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Hormaechea Cazón.—1.904-D.

FOSECO ESPAÑOLA, S. A.
BARCELONA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Pedro IV, número 345, de Barcelona, en primera convocatoria, el día 19 del próximo mes de junio de 1980, a las diez horas, o en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del siguiente, día 20 de junio, para tratar y acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de la Sociedad cerradas a 31 de diciembre de 1979.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de mayo de 1980.—El Secretario, E. Giménez-Coral.—6.400-C.

SAGARA, S. A.
VALLADOLID

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y con el asesoramiento en derecho del Letrado asesor de la Sociedad, se convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en calle Fernández Ladreda, número 79, de esta ciudad, el día 20 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 21, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiese lugar a ello, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Conocimiento y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Resultados del ejercicio social, cerrado al 31 de diciembre de 1979.
- 2.º Conocimiento de la gestión social en el mismo ejercicio y aprobación, en su caso.
- 3.º Nombramiento de socios censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o designación de interventores al efecto.

Valladolid, 20 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.231-4.

**COMPANÍA MADRILEÑA
DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN
POR GAS, S. A.**

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con el asesoramiento en derecho del Letrado asesor y en cumplimiento

de lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas para Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social (avenida de José Antonio, número 15, 2.º, C), en primera convocatoria, a las dieciocho treinta horas del lunes 23 de junio de 1980, y si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, al día siguiente, 24 de junio, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Transformación de las acciones comprensivas del capital social en nominativas y subsiguiente modificación de los artículos 8.º, 14 y 22 de los Estatutos sociales, al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12 de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, y 19 de la Ley 61/1978, de 27 de diciembre, del Impuesto de Sociedades.
- 2.º Suspensión temporal de la cotización en Bolsa.
- 3.º Delegación de facultades al Consejo de Administración para ejecutar los acuerdos tomados por la Junta general extraordinaria.
- 4.º Aprobación del acta, si procede.

Se recuerda a los señores accionistas las condiciones establecidas para su asistencia a las Juntas, de acuerdo con los artículos 14 y 15 de los Estatutos sociales. Los accionistas poseedores, al menos, de veinte acciones, que deseen asistir a esta Junta deberán depositar dichos valores con antelación de cinco días, cuando menos, a su celebración, en las oficinas de la Compañía o en cualquier Banco o Entidad de Crédito.

El Consejo de Administración ha acordado por unanimidad, según faculta el artículo 19 de los Estatutos sociales, que la votación de todos los acuerdos que han de ser objeto de deliberación en esta Junta general se verifique por mayoría absoluta de votos, con un voto por cada acción, sin división de grupos ni distinción de categorías.

Madrid, 10 de abril de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Riestra del Moral.—3.233-5.

ARLASA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo establecido por la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Gardea, número 2, de Llodio (Alava), el día 17 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el siguiente día, 18 de junio, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y distribución de beneficios del ejercicio 1979.
2. Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración y la Dirección en el citado período.
3. Dividendo con cargo a reserva voluntaria.
4. Propuesta sobre cargos sociales.
5. Ampliación del capital de la Sociedad, a realizar conforme a lo dispuesto por la Diputación Foral de Alava, en los artículos 6.º y 9.º de los «Acuerdos de fechas 6-9-76 y 4-5-77», respectivamente, así como disposición transitoria sexta del Reglamento del Impuesto sobre Sociedades de 2 de marzo de 1979, referente a la incorporación al capital social de la cuenta de «Regularización, Acuerdo 21-12-73».
6. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
7. Modificación de los artículos 4.º y párrafo primero del 11 de los Estatutos de la Sociedad.

8. Autorización al Consejo de Administración para determinar la fecha, plazo y condiciones de suscripción y desembolso.

9. Delegar facultades para llevar a efecto los acuerdos adoptados.

10. Aprobación del acta a continuación de la Junta o nombramiento, en su caso, de interventores para la aprobación de la misma.

Para tener derecho de asistencia se estará a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos de la Sociedad.

Llodio, 21 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Sánchez Sáez de Jáuregui.—3.235-6.

NOGUEROLES, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 28 de junio de 1980, a las diez horas, en el domicilio social (calle de Ferraz, 46, de Madrid), en primera convocatoria, o el día 30 de junio de 1980, en el mismo lugar y misma hora, en segunda convocatoria, si no concurriese el número de accionistas exigido por la Ley para su celebración, sometiendo a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobar la gestión del Administrador general único.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1979.
- 3.º Aprobar igualmente el estado de beneficios y proyecto de su distribución.
- 4.º Designar los censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1980.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas que posean o representen 50 acciones, por lo menos, y las depositen, con cinco días de antelación, en la Caja social, o los resguardos del depósito de las mismas en una Entidad de Crédito y obtengan papeleta de asistencia.

Los accionistas poseedores de menos de 50 acciones podrán agruparse, confiriendo su representación a uno de ellos.

Madrid, 14 de mayo de 1980.—El Administrador general único, José Nogueroles Castaño.—3.246-12.

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Obligaciones serie B

Se pone en conocimiento de los señores accionistas tenedores de las obligaciones emitidas por esta Sociedad y correspondientes a la serie indicada que, a la vista de las tarjetas expedidas, no se prevé puede lograrse el quórum legal y estatutariamente exigido para válidamente deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el orden del día de la Asamblea que debía celebrarse en primera convocatoria el día 29 de los corrientes.

Por ello, y para evitar molestias a los señores obligacionistas, se advierte, de conformidad con lo previsto en el anuncio de convocatoria, que la citada Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, el día 30 del próximo mes de junio, a las trece horas, en el domicilio social de la Entidad emisora (plaza de la Independencia, número 8), con el mismo orden del día que consta en dicho anuncio, siendo válidas las tarjetas ya expedidas, para la asistencia a la repetida Asamblea, en segunda convocatoria.

Madrid, 18 de mayo de 1980.—El Comisario del Sindicato de Obligacionistas, Angel Enciso Calvo.—3.247-12.

NOVACA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de junio de 1980, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle de Peñuelas, número 43, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.
- 2.º Aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1979.
- 3.º Resolver sobre distribución de beneficios.
- 4.º Ruegos y preguntas.

En el caso de que no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, se reunirá, en segunda, el día 21 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora.

Madrid, 25 de abril de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.342-C.

HUECOGRABADO FRANCINO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Rubí), el próximo día 17 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día siguiente hábil, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance cerrado en 31 de diciembre de 1979, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Elección y, en su caso, reelección de los cargos del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Rubí, 21 de mayo de 1980.—El Consejero Delegado del Consejo de Administración.—6.436-C.

CLUB CATALA DE FINANCES, S. A.

Empresa de Financiació

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales y 53 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a la Junta general ordinaria a los señores accionistas de la Compañía, que se celebrará el próximo día 17 de junio de 1980, a las diecinueve horas, en única convocatoria, en el domicilio social, sito en calle Riera Blanca, números 6-8, entresuelo 2.º, de L'Hospitalet de Llobregat, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación del balance, Memoria y cuenta de resultados del año 1979.
2. Dimisión de Consejeros.
3. Elección de nuevo Consejo.
4. Ruegos y preguntas.

Hospitalet de Llobregat, 12 de mayo de 1980.—El Secretario.—6.419-C.

CLUB CATALA DE NEGOCIS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales y 53 de la Ley

de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de la Compañía, que se celebrará el próximo día 10 de junio de 1980, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, en el local de la calle Riera Blanca, números 6-8, entresuelo 2.º, de L'Hospitalet de Llobregat, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación del balance, Memoria y cuenta de resultados del año 1979.
2. Dimisión de Consejeros.
3. Elección de Consejeros.
4. Cambio domicilio social.
5. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de mayo de 1980.—El Secretario.—6.420-C.

PUIG SEQUER, S. A.

(EXBANK)

Convocatoria de la Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de los accionistas, que se celebrará el día 18 de junio de 1980, en primera convocatoria, a las dieciocho treinta horas, en Barcelona, calle Lepanto, 410, caso de no reunir las mayorías precisas por la Ley, se celebrará el día 19 del mismo mes y hora en el propio local.

Junta general ordinaria

Orden del día:

- 1.º Lectura, examen y aprobación de la Memoria, inventario balance y cuentas de resultados y demás documentación correspondiente al ejercicio de 1979.
- 2.º Ratificación y aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de los señores Consejeros Delegados, correspondiente al propio ejercicio de 1979.
- 3.º Renovación o ratificación de los cargos de Consejeros cuyo mandato se extinga.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Nombramiento de los señores Interventores previstos por la Ley para intervenir el acta de la presente Junta general, caso de no extenderse en el propio acta.

A continuación de la Junta ordinaria se celebrará la Junta general extraordinaria, bajo la siguiente orden del día:

Junta general extraordinaria

Orden del día:

- 1.º Prórroga de la ampliación de capital acordada con fecha 21 de junio de 1977 y emisión de cédulas.
- 2.º Autorizar al Consejo de Administración para la adjudicación de las cédulas y acciones que se suscriban.
- 3.º Cambio de domicilio social.

Barcelona, 12 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Delegado, Eduardo Pujol-Xicoy Morillo.—6.421-C.

DIAGONAL CARLOS III, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales y lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, plaza Frances Macià, 7 (antes, Calvo Sotelo, 7), planta 18, en primera convocatoria, el día 9 de junio próximo, a las diecisiete horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas

y Ganancias y la gestión social, correspondiente al ejercicio 1979.

- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Aceptación de dimisión y nombramiento de nuevos Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no constituirse la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 10 de junio de 1980.

Barcelona, 22 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.433-C.

HUECOTEXTIL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Rubí) el próximo día 17 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el siguiente día hábil, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1979.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Elección y, en su caso, reelección, de los cargos del Consejo de Administración.
- 5.º Aumento de capital.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Rubí, 21 de mayo de 1980.—El Consejero Delegado del Consejo de Administración.—6.434-C.

TINTAS «Q», S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Rubí) el próximo día 17 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el día siguiente hábil, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1979.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Rubí, 21 de mayo de 1980.—El Administrador.—6.435-C.

KIME, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Padecido error en la inserción del título que encabeza el anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de fecha 21 de mayo de 1980, página 11082, se rectifica en el sentido de que el verdadero título es como ahora se especifica, KIME, S. A.

FORET, S. A.

*Convocatoria**a Junta general ordinaria de la Sociedad*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a los accionistas de «Foret, S. A.», a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, paseo de Gracia, número 11, es-

calera B, 6.º piso, el próximo día 17 de junio de 1980, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al siguiente día, 18 de junio, a la misma hora y en el propio lugar, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos que integran el orden del día, y que son los siguientes:

1. Lectura del acta de la sesión anterior.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y propuesta de distribución de beneficios, e informe de los censores de cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1979.
3. Reelección de Consejeros cuyos cargos caducarán el próximo día 23 de junio y nombramiento de Consejeros para cubrir las vacantes correspondientes a las dimisiones presentadas.
4. Ratificación, en su caso, de los Consejeros designados provisionalmente por el Consejo de Administración para cubrir vacantes.
5. Ratificación del pago del dividendo hecho efectivo contra reservas de libre disposición, en méritos de acuerdo del Consejo de fecha 11 de diciembre de 1979.
6. Ratificación acuerdos del Consejo de Administración sobre actualización Ley de Presupuestos 1/1979.
7. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
8. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Gabarró Samsó.—6.347-C.

EXCAVACION SUBMARINA, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio de 1980, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Hermanos Miralles, 93, Madrid, con el siguiente

Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—6.353-C.

EL MATERIAL INDUSTRIAL, C. A.

BILBAO

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 16 del mes de junio, a las doce horas, en el domicilio social, en la que se tratará del balance, Memoria, distribución de los beneficios correspondientes al ejercicio de 1979, ratificación Vocal del Consejo de Administración y designación de censores de cuentas para el año 1980.

De no concurrir las mayorías previstas para tales casos en la Ley de Sociedades Anónimas, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 17 de junio, a la misma hora.

Bilbao, 19 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.359-C.

PEROXIDOS FARMACEUTICOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se ce-

lebrará el día 10 de junio próximo, a las doce horas, en el local de «Fedequim», calle Lauria, 44, segunda planta.

Orden del día

- 1.º Informe sobre la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979.
- 3.º Aprobación de resultados.
- 4.º Ampliación Consejo.

Barcelona, 15 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—6.360-C.

PREFABRICADOS DE HORMIGON LURGAIN, S. A.

Convocatoria Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil «Prefabricados de Hormigón Lurgain, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce horas del próximo día 13 de junio del año en curso, en el domicilio social, Huarte-Araquil (Navarra).

Si la Junta no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria, por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebrará en segunda en el mismo lugar y hora del día 14 de junio del presente año.

Los asuntos a tratar en esta Junta general se ajustarán al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1979.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980. Lectura del informe emitido para el año 1979.
- 4.º Aprobación de la gestión de los Administradores.
- 5.º Nombramiento de Interventores para la firma del acta.
- 6.º Renovación Consejo de Administración.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Lo que pongo en conocimiento de las personas interesadas a los efectos oportunos y en cumplimiento de lo al efecto establecido en los propios Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Huarte-Araquil, 17 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, Eduardo San Julián Arenzana.—6.363-C.

COMERCIAUTO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en Logroño, en la avenida Burgos, número 5 («Móvil Rioja, S. A.»), el día 21 de junio de 1980, en primera convocatoria a las doce y media de la mañana, y en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación, si procede, del balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979 y distribución de los resultados obtenidos.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Lectura y aprobación del acta, si procede.

Logroño, 16 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo.—6.371-C.

COAFISA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Gregorio Balparda, 7, Bilbao, el próximo día 12 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día 13, en el mismo lugar y hora, al objeto de someter a examen y aprobación:

El balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979, la gestión del Consejo de Administración, la propuesta de distribución de beneficios y el nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

Bilbao, 22 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—6.281-C.

TRANSPORTES BLINDADOS, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Transportes Blindados, S. A.», con el debido asesoramiento legal, ha acordado convocar Junta general de accionistas, complementaria de la celebrada el 7 de mayo de 1980, para celebrarse en Madrid, paseo de La Habana, 200, bajo, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1980, a las cuatro de la tarde, y en segunda convocatoria el siguiente día 30 de junio, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación del balance con la cuenta de Regularización de Activos y demás datos económicos, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1979.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas recibirán directamente las correspondientes tarjetas de asistencia.

Nota: Dada la escasa asistencia a la primera convocatoria en años anteriores la Junta se celebrará en segunda convocatoria.

Madrid, 23 de mayo de 1980.—6.286-C.

EDICIONES IGLESIA-MUNDO, S. A.

Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, en las oficinas de la Sociedad, calle del General Sanjurjo, 57, cuarta planta, a las doce horas del día 9 de junio de 1980 (lunes).

En caso de no existir quórum en primera convocatoria se celebrará la Junta en segunda, en el mismo lugar, a las doce horas del día 10 de junio de 1980 (martes).

Orden del día

1. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta anterior.
2. Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1979.
3. Nombramiento de censores para el ejercicio en curso.
4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1980.—6.291-C.

COMPANIA ASTRA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social en Madrid, calle de Zurbano, número 45, el día 13 de junio de 1980, a las doce ho-

caso, en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, conforme al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión social del Consejo de Administración y de la Gerencia, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1979 y de la propuesta de las dietas asignadas al Consejo de Administración, incluido el Secretario.
- 2.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1980.
- 3.º Asignación de emolumentos de los Consejeros.
- 4.º Ampliar delegación de facultades para la formalización del aumento de capital y consiguiente modificación de Estatutos, acordado en la Junta general extraordinaria de 28 de marzo de 1980.
- 5.º Aprobación del acta de esta Junta.

Madrid, 23 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Díaz Santé.—6.300-C.

FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, SOCIEDAD ANONIMA

(FENOSA)

LA CORUÑA

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos de esta Sociedad y demás disposiciones aplicables, convoca a los señores accionistas a Junta general.

Fecha: Primera convocatoria, 18 de junio de 1980, lunes, a las doce treinta horas; segunda convocatoria, 17 de junio de 1980, martes, a las doce treinta horas.

Lugar: Salón de actos de la Caja de Ahorros de Galicia, calle Rúa Nueva, número 30, La Coruña.

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la distribución de beneficios y la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1979.
- 2.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar en una o varias veces el capital social, en la cuantía prevista en el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, en la forma y condiciones que estime conveniente, pudiendo, inclusive, acordar la liberación total o parcial de las acciones que se emitan con cargo a la cuenta de Regularización, actualización u otras

reservas, dejando nula y sin efecto alguno, en la parte no utilizada, la facultad de ampliación del capital social autorizada por la Junta general de accionistas celebrada el día 19 de junio de 1979.

3.º Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones u otros títulos de renta fija, incluso con garantía prendaria o hipotecaria, pudiendo declararse convertibles los títulos en acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales.

4.º Autorización al Consejo de Administración para otorgar los documentos públicos o privados precisos para llevar a efecto lo acordado en los apartados precedentes, con todo lo demás que para ello sea necesario, y para modificar los artículos 6.º y 11 de los Estatutos sociales, para armonizarlos con los acuerdos dichos.

5.º Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1980.

6.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Derecho de asistencia y expedición de tarjetas: Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia a la Junta los accionistas que, individualmente o agrupados, acrediten la propiedad o representen un valor nominal de 25.000 pesetas en acciones de las series A, B o C, o 125.000 pesetas de las series D o E.

El derecho de asistencia es delegable por escrito en otro accionista, previo cumplimiento de las disposiciones aplicables.

Las tarjetas necesarias para la asistencia a esta Junta deberán ser retiradas con cinco días de antelación, por lo menos, en el domicilio social de la Sociedad o en un establecimiento bancario o Caja de Ahorros, previa la entrega de las acciones o resguardos correspondientes.

La presente convocatoria ha sido aprobada, a efectos de la Ley 39/1975 y el Real Decreto 2288/1977, por el Letrado asesor del Consejo de Administración de la Sociedad.

La Coruña, 19 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Arias y Díez de Rábago.—6.309-C.

INMOBILIARIA BALBOA, S. A.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general de accionistas para el día 21 de junio de 1980, que se celebrará en Madrid, calle

Hermosilla, número 3, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 23 de junio, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiere concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1979.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1980.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la reunión.

Podrán tomar parte en las deliberaciones de la Junta los accionistas que, individualmente o agrupados, acrediten la propiedad o representación de diez o más acciones, cinco días antes, cuando menos, al señalado para la celebración de la Junta, en el domicilio social, calle Núñez de Balboa, 77, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Madrid, 22 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, 6.303-C.

BENYAMINA, S. A.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general de accionistas para el día 18 de junio de 1980, que se celebrará en Madrid, calle Hermosilla, número 3, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 19 de junio, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiere concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1979.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1980.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la reunión.

Podrán tomar parte en las deliberaciones de la Junta los accionistas que, individualmente o agrupados, acrediten la propiedad o representación de diez o más acciones, cinco días antes, cuando menos, al señalado para la celebración de la Junta, en el domicilio social, calle Balbina Valverde, 17, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Madrid, 22 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, 6.304-C.

ADMINISTRACION
VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(8 líneas) 446 61 00

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 20,00 ptas

Suscripción anual:

España 6.000,00 ptas
España. Avión 7.000,00 ptas
Extranjero 10.000,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de Avenida de José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).